

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**



**TRABAJO DIRIGIDO**

**“VIOLENCIA INFANTIL. UN ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA REDUCCIÓN DEL PROBLEMA EN LA ZONA ALTO OBISPO BOSQUE DE LA CIUDAD DE LA PAZ, 2011-2013.”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**

**TUTOR: LIC. RIGOBERTO ESPEJO USCAMAITA**

**POSTULANTE: SUSAN PATRICIA QUISBERT SANDOVAL**

**LA PAZ - 2015**

## **AGRADECIMIENTO**

Deseo expresar mi reconocimiento especial a la Universidad Mayor de San Andrés por haberme acogido en estos años de estudios, en la Carrera de Sociología.

Un agradecimiento especial a mi tutor Lic. Rigoberto Espejo por todo el apoyo académico brindado para la realización de este primer Trabajo Dirigido que se inicia en la carrera.

A mis compañeros y docentes por formarnos en un camino lleno de conocimientos y habilidades sociales que nos ayuda tanto en nuestro contexto académico, laboral y personal.

El trabajo realizado está dirigido a todos los niños, niñas y adolescentes que sufren y viven en un entorno de violencia; está en nuestras manos cambiar su futuro y darles todo el fruto de nuestro amor para que vivan en una cultura de buen trato en la familia.

Una inmensa gratitud a mi familia papá, abuelita, tías, primas y principalmente agradecida a mi mami amada Patricia Sandoval por todo el amor, apoyo, comprensión y tolerancia que me brindó para la culminación de mi carrera y lograr mi licenciatura.

A mí novio Marco por su amor incondicional y admiración que pone en mí.

Esta tesis va dedicada a un ángel que me guió desde el cielo, para ti mi querido abuelito Guichi!!!!

**GRACIAS.**

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

### PRIMERA PARTE            FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

#### CAPITULO I                EL PROBLEMA

1.1 IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	2

### SEGUNDA PARTE            EL ESTUDIO DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA

#### CAPITULO II                MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO

2.1 BALANCE DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	4
2.2 ENFOQUE TEÓRICO Y MARCO CONCEPTUAL .....	16
2.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO.....	23
2.4 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO.....	23

#### CAPITULO III            DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN ALTO OBISPO BOSQUE .....	26
3.2 DESCRIPCIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES INVOLUCRADOS EN EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA INFANTIL.....	27

#### CAPITULO IV                RESULTADOS DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO

4.1 LAS CARACTERÍSTICAS Y LA MAGNITUD DE LA VIOLENCIA INFANTIL	
4.1.1 El ejercicio de la violencia física y psicológica contra la niñez y la adolescencia en el hogar .....	30
4.1.2 Percepciones y opiniones de los padres de familia sobre la violencia infantil .....	35

## 4.2 ANÁLISIS DE LOS FACTORES CAUSALES VINCULADOS A LA VIOLENCIA INFANTIL

4.2.1 Factores sociales condicionantes del maltrato infantil en el ámbito familiar .....	40
4.2.2 Factores culturales asociados a la violencia infantil.....	44
4.2.3 Contexto socioeconómico de los hogares en los que se produce la violencia infantil .....	56
4.3 ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INFANTIL .....	59
4.4 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO .....	61
4.4.1 Identificación de factores causales clave .....	63

## **TERCERA PARTE            PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

### **CAPITULO V                    PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

5.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO .....	64
5.2 ÁREAS O COMPONENTES DE INTERVENCIÓN.....	65
5.3 DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN META, LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES.....	70
5.4 PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES.....	70
5.5 METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN .....	71
5.6 MARCO LÓGICO DEL PROYECTO.....	76
5.7 CRONOGRAMA.....	83
5.8 PRESUPUESTO.....	87

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

### **ANEXOS DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO**

- A) Esquema de relación causal del problema
- B) Esquema de efectos del problema

C) Cuadro de operacionalización de variables

D) Instrumento del levantamiento de la información

### **DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO**

E) Árbol de problemas

F) Árbol de objetivos

G) Áreas de intervención

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fue efectuado en el marco de la modalidad de Trabajo Dirigido, del actual plan de estudios de la carrera de Sociología.

Esta modalidad contempla en grandes líneas la identificación del problema social concreto, el estudio diagnóstico del problema y el planteamiento de la propuesta de solución a partir de los resultados del estudio.

Actualmente nuestra sociedad se ve envuelto en un panorama lleno de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes, que establece un problema con factores sociales, culturales y económicas que se presenta en distintos tipos de hogares.

La violencia en el ámbito familiar aparece muy temprano en la vida de los menores aprendiendo a tener conductas violentas que originan desórdenes en su proceso de socialización y desarrollo emotivo, generando problemas de comportamiento y aprendizaje.

Para el año 2014, “Marcelo Claros, director de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la Alcaldía de La Paz, remarcó que de 6200 casos de violencia que su entidad recibió hasta la fecha, aproximadamente 2000 se refieren a maltrato psicológico y cómo 800 fueron los casos de maltrato psicológico (...)”.<sup>1</sup>

Las altas cifras estadísticas, nos muestran un problema social que afecta a muchos entornos familiares en nuestro país y el mundo, es decir se concibe al hogar como un espacio de riesgo para los menores, por la violencia asociada a castigos físicos y psicológicos en contra del desarrollo psicosocial de los niños y adolescentes, y sobre todo por la violación a sus derechos como seres plenos y libres.

Es por esta razón que el problema central de este trabajo es la violencia contra la niñez y la adolescencia en el contexto familiar, respecto al cual se realizó un estudio diagnóstico y una propuesta de intervención para disminuir el problema en una población específica.

El primer componente es el estudio diagnóstico: donde se presenta los principales resultados del trabajo de campo, producto de entrevistas en profundidad y encuestas, realizadas a padres y madres de familia en la zona de Alto Obispo Bosque, del distrito 4 que pertenece al Macrodistrito de Cotahuma de la ciudad de La Paz.

Se efectuó un estudio diagnóstico, desde una perspectiva sociológica, para conocer las percepciones, que crean un imaginario colectivo a través de lo que se piensa sobre la violencia contra la niñez, si la misma se cataloga de una forma aceptada o rechazada en nuestra sociedad.

---

<sup>1</sup> VILLA, Micaela “1016 menores sufrieron algún tipo de violencia en el país en 8 meses, *La Paz*, 26 de Octubre de 2014, A 16 Ciudades”.

Entre los principales resultados se muestra que en la población estudiada la violencia infantil se presenta con más del 80%.

Padres y madres de familia utilizan la violencia asociado a distintos castigos físicos y psicológicos, que muchas veces son utilizados como formas de educación y disciplina.

El ejercicio de violencia física se traduce a partir de golpes directos y uso de objetos físicos. La violencia psicológica se expresa a partir de agresiones verbales que dañan seriamente la integridad emocional de los menores.

Entre los factores estudiados se tiene los sociales, culturales y económicos. Las causas sociales identifican que tanto padres y madres biológicos son los que propician violencia en contra de sus hijos.

Por otra parte la violencia se presenta interiorizada en familias nucleares, reconstituidas y extendidas y no solamente en un tipo particular.

En relación a los elementos afectivos se describe que en ámbitos familiares donde predominan bajos niveles de comunicación, amor, apoyo y comprensión, se presenta más relaciones autoritarias entre adultos y niños.

Para los factores culturales, la reproducción de violencia se transmite de manera generacional, es decir las víctimas del presente en el futuro se convertirán en victimarios.

Otro componente importante que se estudia son las relaciones de poder, analizando como la violencia actúa para generar autoritarismo, subordinación e imposición de decisiones hacia los menores, en un marco de poder en la relación familiar.

Entre los factores económicos se refleja un estudio enmarcado en la pobreza de las familias a partir de una estabilidad laboral, bajos ingresos y limitadas condiciones de vida, que los mismos provocan situaciones de inestabilidad emocional y frustraciones en los padres que lamentablemente desembocan en espacios de violencia en contra de los menores en el hogar.

En base a los resultados del estudio diagnóstico se formuló la propuesta de intervención, cuyos principales pasos fueron: la construcción del árbol de problemas y objetivos, la construcción del marco lógico y la metodología de intervención.

El objetivo general se enfoca en reducir los niveles de violencia física y psicológica en las familias de la zona de Alto Obispo Bosque, contribuyendo a la formación de una cultura de paz y disminuir la población de menores con problemas psicológicos.

Se elaboró los componentes de intervención en tres puntos: El primero se presenta en incidir la construcción y modificación de relaciones familiares menos autoritarias, a través de una comunicación más fluida y menos vertical (implica de un arriba hacia abajo) y el incentivo de expresiones afectivas.

Segundo, incidir en la construcción de patrones culturales de paz, a partir de la modificación de concepciones y prácticas no violentas en la sociedad.

Tercero, coadyuvar en una canalización positiva de emociones, donde se permita afrontar los problemas socioeconómicos y de inestabilidad familiar, para evitar el desahogo en contra de los menores.

Entre los principales planteamientos para la operativización de los componentes, está la creación de escuela de padres, talleres de terapia familiar, seminarios taller, obras teatrales, eventos feriales, donde tiene como objetivos a trabajar la creación de nuevas relaciones de trato familiar, la concientización y sensibilización de nuevas relaciones psicoafectivas con la niñez y adolescencia, y conocer cuáles son las consecuencias que conlleva el problema.

También se desarrollará y trabajará en temáticas de aprendizaje de nuevos estilos de crianza, conductas, el fortalecimiento de valores éticos y educativos, se realizará terapias para abordar técnicas de manejo y control de emociones para canalizar niveles de estrés y frustración; todo ello se enfocará en grupos de intervención como son los padres de familia, niños y adolescentes, adultos y sociedad en general.

Este trabajo consta de tres partes de cinco capítulos, la primera parte El problema, en el capítulo I, se abordan aspectos que hacen referencia al tema de violencia en el hogar, identificándolo como problema social.

La segunda parte, estudio diagnóstico del problema, en el capítulo II se aborda el balance del estado de la cuestión de los distintas investigaciones que estudian el problema de violencia infantil.

Complementariamente está el enfoque teórico y marco conceptual de la violencia infantil, los objetivos de la investigación y el correspondiente planteamiento metodológico del estudio.

El capítulo III describe el perfil de la población a partir de sus características socioculturales y económicas del contexto de la zona de Alto Obispo Bosque.

Así también se realiza la descripción de actores sociales e institucionales en el problema de violencia infantil.

El capítulo IV incorpora los resultados del trabajo de campo, de las características del tema de violencia contra la niñez y adolescencia, se analiza las percepciones que tienen los progenitores frente al problema, qué tipos de castigos se imparten en el hogar y un análisis de los diferentes factores sociales, culturales y socioeconómicos que se asocian con la violencia.

Así también se realiza un análisis de las consecuencias de tipos físico, emocionales y sociales.

La tercera parte propuesta de solución incorpora el capítulo V, se aborda los objetivos del proyecto, las áreas de intervención, con el fin de la reducción de la violencia en el ámbito de estudio.



Se desarrolla una metodología de intervención, a partir de una explicación detallada de cada componente a trabajar, a través de recursos humanos, financieros y logísticos; los mismos son contemplados en el marco lógico del proyecto con su respectivo cronograma y presupuesto.

# CAPITULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La violencia contra la niñez y la adolescencia se ha traducido en un hecho social importante y transversal en todas las sociedades del mundo, porque la misma se ha presentado como amenaza para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

El primer estudio de las Naciones Unidas (ONU), a través de su representante Paulo Pinheiro<sup>2</sup> sostiene, que en el mundo existe sólo el 2% de hogares protegidos y un 98% de hogares no protegidos sobre la violencia física<sup>3</sup>.

La familia al ser un espacio donde se debe brindar afecto, desarrollo y seguridad, se ha convertido en un lugar donde la presencia de formas de relacionamiento destructivas contra los menores ha generado altas cifras de violencia infantil en el hogar.

En Bolivia, según datos preliminares de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA, 2003:3) la violencia intrafamiliar está presente en un 83% de hogares, en las que niños y niñas son “**castigados**” por una persona adulta, donde 1.2 millones de niños/as son maltratados físicamente y 1 millón psicológicamente.

En la misma encuesta se identifica a la madre biológica como la persona que ejerce más castigos en el hogar con un 75% frente a un 53% que son los padres.

Por sentido común, los niños se encuentran a cargo de personas adultas que tienen la responsabilidad de su desarrollo como seres plenos y libres; no obstante, según las cifras, las familias no están cumpliendo la función de proteger y brindar seguridad a sus miembros menores tanto en lo social como lo emocional.

En la ciudad de La Paz, la Defensoría de la Niñez y adolescencia ha reportado como casos atendidos para la gestión 2012, 5006 casos, donde 1412 pertenecen al Macrodistrito de Cotahuma, siendo el más alto respecto a otros distritos.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Es nombrado experto independiente para el estudio del Secretario General sobre la violencia contra los niños en 2001.

<sup>3</sup> Fuente: Global Initiative to End all Corporal Punishment of Children 2006). Traducido es la iniciativa global para finalizar todo castigo corporal de los niños.

<sup>4</sup> Fuente: Oficialía Mayor de Desarrollo Humano – Dirección Defensoría Municipal.

Al presentar la afectación y magnitud aproximada del problema, también debemos mencionar la diferencia entre el uso de conceptos de “maltrato infantil” y “violencia infantil”<sup>5</sup>. El primero se refiere a actos y formas abusivas que se orientan a perjuicios contra los menores, mientras que en la segunda definición se tiene como elemento principal el poder, que conlleva a generar una relación de jerarquía y ejercicio de la dominación a través de la autoridad.

Si bien existen estudios que establece la magnitud de la violencia infantil, pocos trabajos intentan explicar los factores sociales, culturales y económicos que conllevan a ello.

Por los aspectos mencionados es precisamente éste el campo de interés que nos motiva a realizar el presente trabajo: la violencia infantil y sus factores causales para la formulación de una propuesta de intervención al respecto.

En este sentido la formulación del problema para efectuar el estudio diagnóstico es la siguiente:

¿Cuáles son las características de la violencia infantil y los factores causales que la originan, a partir de las percepciones de los padres y madres de familia?

Partiendo de este problema general nos planteamos las siguientes preguntas específicas:

- 1.- ¿Cuáles son las condiciones sociales vinculadas al ejercicio de la violencia infantil?
- 2.- ¿Cuáles son los patrones culturales de relacionamiento intrafamiliar que predisponen a ejercer violencia hacia los menores?
- 3.- ¿Qué factores económicos influyen en la práctica de la violencia infantil?

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

En nuestro país la problemática de la violencia infantil abarca a un grupo muy vulnerable como son los niños/as y adolescentes, donde se encuentran expuestos a recibir distintos tipos de maltrato en el seno familiar.

La importancia de este fenómeno no se ha dado en virtud de su creciente aparición, sino más bien del tiempo que ha tardado la humanidad en tomar conciencia del mismo, (Gómez, 1998).

Según los datos expuestos anteriormente, consideramos importante estudiar la problemática de la violencia contra la niñez, porque el mismo se encuentra inmerso en casi todos los hogares bolivianos, sin importar el ámbito social, cultural o económico a la que se pertenece.

---

<sup>5</sup> Las definiciones correspondientes se hacen referencia en el marco conceptual, ver pág. 20.

El problema abordado tiene una relevancia social de gran magnitud por estudiar a un segmento importante como es la niñez, que sociológicamente hablando no es una fase transitoria sino se traduce en una categoría social permanente.

De esta forma los niños están caracterizados por ser el sector más frágil y vulnerable en el espacio social, como también por constituirse en un foco central de interés, en cuanto se lo concibe como un recurso humano en potencia para la base de toda sociedad. .

Cuando la violencia ocurre durante toda la infancia, los daños que se generan en la personalidad del menor pueden ser para toda la vida, los mismos perjudican al desarrollo físico y psicológico de los futuros ciudadanos que se desarrollan para la sociedad, formarán relaciones interpersonales que podrán ser insatisfactorias y conflictivas que en muchos casos llegarán a ser destructivas con altos grados de violencia, porque precisamente este fue el primer comportamiento socializado dentro de su entorno familiar.

De esta manera consideramos que la violencia infantil debe ser estudiado desde la perspectiva sociológica, en cuanto a conocer desde las percepciones de los adultos las prácticas de violencia, cuáles son las ideas, pensamientos que crean un imaginario colectivo, que se piensa sobre la violencia hacia la niñez, si la misma se la cataloga de una manera buena o mala, aceptada o rechazada en nuestra sociedad y conocer cuáles son los factores causales que la originan.

Sin embargo la violencia infantil halla su punto de origen como problema social, al considerarlo ya no como un elemento aislado de orden privado, sino más bien pasa a instancias de ámbito público por constituirse en un problema de orden social, que requiere ser estudiado para ser solucionado o por lo menos reducido.

A partir de los resultados del estudio se pretende generar una propuesta de intervención que permita abrir espacios de armonía y seguridad en las familias, promoviendo el respeto a sus derechos, como seres plenos y libres, en la perspectiva de reducir la violencia infantil intrafamiliar.

## CAPITULO II

### MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO

#### 2.1 BALANCE DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

##### a) Estudios internacionales

Para el tema de violencia infantil, en el marco de los estudios internacionales trabajamos con cinco autores Corsi 1994, Trujillo 1994, Bringiotti y Palazzo 2007, Mejía 1999 y Tonon 2003.

**Jorge Corsi** (1994) enfoca su estudio en aspectos teóricos explicativos acerca de la violencia a partir del uso de poder paternal y poder político que se tiene como elementos estructurales en la sociedad y la familia.

Realiza un análisis de los elementos de autoridad, dominación y subordinación que se presentan en las relaciones sociales de los individuos y como los mismos se asocian con la violencia en una relación vertical de obediencia y sometimiento que se tiene entre padres e hijos.

El autor realiza un análisis profundo sobre la violencia en el hogar a partir de un modelo ecológico que postula una realidad familiar, social y cultural que determinan las causas directas para el ejercicio de violencia.

El estudio se realizó en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, cuyo objetivo es el análisis de las bases conceptuales de la violencia, conocer las causas por las cuales se origina e identifica las consecuencias que conlleva la violencia hacia los menores.

Entre los resultados que nos ofrece este trabajo se identifican las diferentes formas de violencia que se ejercen en contra de los niños/as y adolescentes.

Por otra parte se presenta tres hipótesis que han determinado las causas de la violencia intrafamiliar, identifica a la psicopatología, donde las personas que ejercen violencia sufren algún tipo de trastorno mental, un segundo elemento es el consumo de alcohol y drogas, asociando la adicción con casos de violencia en el ámbito familiar. Finalmente está la desintegración familiar que se presenta a partir de la ausencia de un progenitor generando la disfunción en el hogar.

Este estudio nos permite rescatar la identificación de distintos factores causales que originan la violencia en la familia, y nos orienta a una descripción preliminar de las causas que se presenta en otros contextos.

Las bases conceptuales que se describen nos orienta a tener un análisis más completo de cómo se abarca el problema de la violencia desde una perspectiva a nivel macro que engloba a todo el conjunto de la sociedad, donde el comportamiento violento aprendido se transmite de una generación a otra a través de la familia, el juego, el deporte, las instituciones educativas y finalmente los medios de comunicación.

**Delia Trujillo** (1994) realiza un estudio de opinión y percepción del maltrato infantil en líderes y pobladores de 22 comunidades urbano-marginales de Lima Perú, efectúa un análisis profundo de la violencia cotidiana que se encuentra inmersa en las familias peruanas y cómo las mismas se convierten en hogares expulsores.

Este trabajo se efectúa a partir de encuestas dirigidas a jefes de familia y a líderes de las comunidades.

La información recolectada se centra en características sociodemográficas de las familias, las percepciones del maltrato infantil, la actitud respecto a la crianza de los hijos, y finalmente el conocimiento de los riesgos que conlleva el maltrato.

Como resultados relevantes se menciona que un 70% de niños/as huyen de sus casas por causas de violencia física y psicológica que fueron albergados en las casas-hogar CEDRO.

La situación económica de las familias a partir de las variables como ser la vivienda y servicios básicos se centran sobre todo en la precariedad de las condiciones ambientales en la que desenvuelven su vida cotidiana.

Otros problemas relevantes que determina el estudio es la falta de educación de los progenitores, el cual conlleva a una causa directa como es la crisis económica que genera la falta de empleo y estabilidad económica, convirtiéndose en causas directas de tensiones y problemas familiares.

Entre los aportes que resaltamos del estudio se encuentra el análisis de las características socioculturales de la población de un tipo migrante o descendiente migrante.

Se explica que este segmento poblacional al llegar a los centros urbanos va enfrentándose a otro tipo de sociedad, donde los patrones de organización, relación social y elementos culturales son muy diferentes a sus valores tradicionales.

Generando una desorganización de las conductas socialmente aceptadas, presentando actos disociales como es el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia que se convierten en causas directas para la presencia de violencia en la familia.

De esta manera consideramos de suma importancia hacer una comparación desde el punto de vista sociocultural con la presente investigación, para hallar si en nuestro estudio esta población migrante son las principales familias expulsoras de menores, a través del asentamiento urbano que realizan, y que se enfrentan a situaciones de pobreza que conlleva a tensiones y maltratos familiares.

El trabajo de **Briongiotti y Palazzo** 2007, *Palabras y Espejos*, es un estudio exploratorio y descriptivo sobre las concepciones infantiles acerca de las razones, situaciones y sentimientos que los menores enfrentan a través de los castigos que imparten los padres de familia a los menores.

En el trabajo se realiza un análisis sobre las prácticas educativas que los progenitores tuvieron en su infancia, a partir de las pautas de crianza que muchas veces ha sido asociada con el uso de violencia a través de castigos, que fueron transformados en formas de violencia física y psicológica.

En el libro se encuentra tópicos de cómo y qué enseñan los adultos, las reacciones que tienen cuando los niños desobedecen, cómo maltratan los adultos a los menores y cuáles son los motivos por los que los padres son violentos.

El trabajo se realizó en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en base a una metodología de indagación cualitativa, que intenta establecer que se piensa sobre la violencia, que efectos crea en las emociones y conductas de los niños/as y adolescentes, para conocer cuáles son esas concepciones infantiles.

A partir de los resultados de las encuestas se realizan análisis de las prácticas de educación que padres y madres recibieron en su infancia y adolescencia, esto con el fin de determinar de qué manera existe una reproducción de los estilos de crianza impartidos en el ámbito familiar.

Como resultados se obtiene que la mayoría de niños/as que sufren violencia se encuentren en un entorno económico precario, son menores que viven en villas o barrios más humildes.

Otro resultado importante son las percepciones que los menores obtienen de las prácticas educativas parentales, (que enseñan los adultos) para ellos la obtención de una adecuada conducta se asocia con estrictos métodos de disciplina, tener una preparación responsable y sólo con un método pedagógico golpearlos para formarlos.

Es decir que ya existe en el interior del discurso del menor una justificación de la violencia que recibe en su infancia, y claro está que el mismo se forjará en un factor decisivo para educar a una futura generación a partir de la forma en que fueron tratados en su niñez.

En la investigación se encontró una limitación metodológica en el contexto real de estudio, donde divide a los niños y niñas en tres grupos: los que no vivieron maltrato, los que vivieron maltrato leve y maltrato severo.

Entendemos que para realizar este tipo de investigaciones sobre el maltrato infantil y sus componentes es necesario establecer un objeto de estudio definido, se debe analizar las subjetividades que la violencia representa en la vida del menor que se encuentra afectado, y no así en adolescentes que no vivieron ningún tipo de maltrato físico o psicológico.

Consideramos una limitación metodológica incluir el conjunto de percepciones, vivencias y emociones de los menores que no vivieron maltrato infantil, porque precisamente son informantes no calificados sobre una temática que desconocen ya que el maltrato no ha estado interiorizado en la relación familiar, a diferencia de los menores que si han tenido un trato violento por parte de sus padres.

El estudio de **Sonia Mejía** (1999), enfatiza las percepciones y creencias que cada generación va construyendo en el modo de crianza que fue formado a partir de los usos y costumbres de la educación que fue impartida por parte de sus padres.

Para la autora los estilos de crianza depende mucho de lo aprendido, vivido y del contexto cultural en que los individuos vamos desarrollándonos, donde la transmisión y reproducción de la forma de educar o cuidar a los niños y adolescente se transforman en normas y reglas en la manera de corregir las actitudes y comportamientos que se debe tener en y para la sociedad.

Se estudia a tres generaciones (abuelos, padres, hijos) trabajando sobre ejes temáticos como son los estilos de crianza, la relación de trato en la familia y el uso de diferentes castigos como forma de aprendizaje para la educación de sus miembros.

El trabajo se desarrolló en la comunidad Santa Fé de Bogotá, Colombia, en base a entrevistas en profundidad y grupos focales a padres y madres de familia, con el objetivo de conocer cuáles son los elementos que conforman los patrones de crianza en la familia.

Los resultados obtenidos muestran que los patrones de crianza para los hogares en estudio, se centra en la práctica educativa, a partir de la corrección de comportamientos desviados, con un primer elemento, el uso de autoridad que lo define como el conjunto de imposición de decisiones y normas, que los padres han experimentado en su infancia.

Para los progenitores el uso de castigos físicos o represión son más utilizados y efectivos para educar y disciplinar el comportamiento de los menores, que los castigos mediante insultos, gritos o riñas, que no generan la obtención de buenos resultados en la forma de cómo se educa.

De igual forma se describe que los momentos de mayor tensión y donde se origina los distintos castigos a los menores se concentra en las actividades básicas cotidianas que se consideran como rutinas: la levantada, la limpieza corporal, los quehaceres de la casa, momentos de almorzar, cenar y finalmente las tareas educativas.

Entre los aportes que nos brinda la investigación está un análisis de los patrones de crianza que se da en el ámbito familiar, que son el resultado de la transmisión generacional en lo que respecta a las formas de cuidar y educar a los menores.

Estas formas definidas culturalmente basadas en normas y reglas que poseen carácter moral, con valores que se adquieren en la sociedad son muchas veces reconocidas y aceptadas para la transmisión de patrones de crianza para el logro de un desarrollo integral.



Es decir que cuando existe en las familias conductas de maltrato, o consideradas como maltrato para mantener el control y disciplina como formas de educar, se traducen en actitudes y comportamientos que se reproducen en dos generaciones (abuelos y padres), convirtiendo a la violencia como el mejor instrumento de educar a los individuos.

**Tonon** (2008), realiza un análisis histórico de las diferentes manifestaciones de violencia que se han generado en contra de los menores. Trabaja en las tipologías de violencia existentes, tanto en el ámbito doméstico, institucional y por parte de la sociedad en general.

Se realiza un estudio desde la perspectiva psicológica, en describir las características personales, emocionales, psíquicas del abusador en este caso los adultos a cargo y progenitores.

El trabajo fue realizado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina; mediante entrevistas a profundidad realizada a niños de 8 a 11 años, así también a los progenitores y a otros miembros de la familia que están envueltos en un ámbito de violencia.

En los resultados de la investigación se tiene que la violencia física, psicológica y abandono físico son los que más se manifiestan en el castigo hacia los menores.

Otro de los resultados destaca los efectos que ocasionan este tipo de maltratos hacia los niños, considera que en la mitad de los hogares argentinos se ejerce alguna forma de violencia ocasionando un bajo rendimiento escolar, depresión constante, relaciones sociales violentas y en muchos casos personas improductivas para la sociedad.

Entre los aportes que ofrece esta investigación para nuestro estudio está las causas sociales que son más predominantes para que exista violencia dentro del hogar, menciona a la pobreza como causa directa, donde el número de hijos/as imposibilita brindar una mejor calidad de vida a cada uno de ellos; por otra parte, la presencia de la figura de un padrastro o madrastra, genera la poca tolerancia y convivencia que pueda existir en el ámbito familiar.

## **b) Estudios nacionales**

En los estudios a nivel nacional tenemos siete autores que hacen referencia al tema de violencia infantil: Fundación San Gabriel 1991, Domic et.al 1992, Fundación La Paz (s.a), INE-UNICEF (s.a), Ministerio de Desarrollo Sostenible 2004, Moreno 2007 y Ramírez 2008.

El trabajo de **Fundación San Gabriel** (1991) se enfoca en el maltrato hacia los menores que viven dentro de la familia, qué tipos de violencia se ejerce en contra de ellos y cuáles son las causas por las que se maltrata.

También se realiza una descripción de la vivencia de los menores en la calle, cómo sobreviven y que actividades desarrollan para su subsistencia.

Abarca conceptos preliminares sobre la tipología de maltrato y las consecuencias que origina en las familias y en los menores en el momento de su salida a la calle.

Se enmarca en señalar cómo sobreviven los menores de la calle, que actividades o trabajos realizan para su subsistencia, describe el nivel económico precario entre familias numerosas y pobres que se hallan sometidos a tensiones y presiones originadas en el esfuerzo de conseguir el sustento diario.

El estudio se realiza a nivel Bolivia, pero con mayor concentración en la ciudad de La Paz, en base a entrevistas a profundidad, estudio de casos y observación participante.

La investigación plantea entre sus resultados que los menores más maltratados provienen de familias numerosas y pobres, cuyos progenitores se hallan sometidos a las tensiones y presiones originadas en el esfuerzo de conseguir el sustento diario.

Los hogares pobres se convierten en expulsores de la salida de menores a la calle, creando a este espacio físico como la única alternativa de sobrevivencia.

Los aportes rescatables del libro para nuestro estudio está el análisis de los efectos causales de la expulsión de menores del hogar hacia la calle, donde la presencia constante de violencia por parte de los padres hacia los niños inducen que los mismos tengan como espacio la calle, constituyéndose de manera definitiva o temporal.

Esto produce la ruptura de una relación familiar, consiguiendo de esta manera la ausencia de un control social con normas y disciplina en el adolescente generando en muchas ocasiones la presencia de actividades disociales para los menores de nuestra sociedad.

El trabajo de *Menores en Circunstancias difíciles*, de **Domic** 1992, realiza un análisis de las causas sobre todo económicas internas y externas que desencadenan la violencia en las familias de los menores que viven en las calles.

Entre las causas internas describe el sustento diario bajo, la falta de estabilidad económica y las condiciones de vida precaria; entre los factores externos menciona a los ajustes económicos que el país estaba atravesando a través de la NPE (Nueva Política Económica) donde la deuda externa, el alza de las tasas de interés a los recursos nacionales, generó una inequitativa redistribución del ingreso, logrando la desigualdad entre pobres y ricos.

Por otra parte describe la vida cotidiana del menor callejero, cómo se adaptan a ese modo de vivir, cuáles fueron las causas que lo llevaron a la salida de su hogar, que actividades realiza para su subsistencia y cuáles son las consecuencias que afecta vivir en la calle.

El estudio se realizó de forma troncal en tres ciudades del eje troncal de Bolivia: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, efectuándose a partir de 3 encuestas y entrevistas a los menores que viven en las calles, identificando y obteniendo información sobre los tipos de castigos que recibieron por parte de sus familiares.

Los testimonios de los niños y adolescentes también permitieron evidenciar la forma de convivencia y relacionamiento intrafamiliar que mantenían con sus progenitores.

Entre los resultados se menciona que la presencia de constantes maltratos se evidencia en familias con situación de pobreza, más depauperadas que son las más propensas a generar la expulsión de los menores a la calle.

Los aportes que ofrece la investigación se presenta a partir del factor económico que genera una disfunción en el ámbito familiar, donde se presenta a la familia como una unidad que imposibilita la producción y reproducción económica a partir de la falta de oportunidades laborales e inestabilidad económica.

El cual genera tensiones y conflictos económicos en el hogar que conllevan a la expulsión de niños/as y adolescentes a la calle.

El estudio de **Fundación La Paz** (s.a) “*Todos queremos a los niños pero hay amores que matan*” se enfoca en conocer las características del maltrato infantil, su frecuencia e intensidad, identifica cuáles son los espacios de mayor prevalencia donde se efectúa el ejercicio de violencia.

También realiza un análisis sobre las vivencias y sentimientos que despiertan los castigos asociados con el maltrato de los progenitores hacia los menores.

El trabajo se realiza en las zonas de Villa Copacabana, Villa Armonía, Villa San Antonio Alto y Bajo de la ciudad de La Paz, identificados como los espacios físicos con altas cifras de violencia; se llevó a cabo una encuesta y observación participante, con los padres, adultos a cargo y profesores.

Nos muestra que de cada 10 niños 9 han sido maltratados por padres de familia, personas adultas en estado de ebriedad y profesores; los lugares donde se propician estos actos son la casa, la calle y la escuela.

Se demuestra que la madre biológica es la persona que castiga con más frecuencia; en cuanto a la intensidad, los autores señalan que los padres son los que causan más dolor al pegar. Es decir que los castigos físicos se dan por parte de los padres y psicológicos por las madres.

Uno de los aportes que rescatamos del estudio es el análisis teórico del componente “emoción”, que funciona como característica primordial en la personalidad de los menores.

El “aprendizaje emocional” depende de la formación de las diferentes experiencias que se vive y adquiere en el entorno familiar, de ahí se denota los resultados de la formación de un niño con estabilidad emocional o un menor que va enfrentar las duras consecuencias que genera la violencia infantil.

El trabajo **INE-UNICEF** (s.a) “*Violencia contra la niñez*” efectúa un análisis teórico y estadístico de la violencia en el hogar, cuáles son los castigos declarados por los progenitores en contra de sus hijos.

Adicionalmente se analiza los maltratos que las madres han recibido de sus progenitores y la violencia ejercida por los cónyuges contra ellas en un intento de la reproducción de la violencia en el hogar.

Se estudia las magnitudes de castigo ejercido por las madres en relación a la residencia geográfica, sus características educativas, actividad económica y edad de las mismas.

Se incorpora además un tratamiento de la violencia en el marco de tipologías de hogar, con la finalidad de identificar las formas de organización familiar que presentan mayor frecuencia de maltrato contra la niñez, tomando como variables el número de hijos de la madre, número de miembros en el hogar, educación alcanzada y tipo de trabajo de las madres.

Este trabajo se realizó en base a los datos sobre maltrato infantil de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA, 2003). A esto se suma un estudio analítico formulado por UNICEF, incorporando avances teóricos para determinar las causas directas que inciden en el ejercicio de violencia.

Entre los resultados se destaca que la violencia es una violación a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la mayor incidencia de violencia se concentra en el entorno familiar y la escuela, donde las formas de violencia se centran en las categorías de violencia física, psicológica y negligencia.

Otro aspecto importante es el resultado entre las personas que trabajan, es decir existe diferencias en el ejercicio de castigos, las madres que son profesionales o ejercen actividades no manuales, corresponden de manera general a hogares en los que la frecuencia de castigo contra el hijo/a es menor en comparación con los de las madres que realizan actividades económicas manuales, a esto también se debe añadir que las mujeres profesionales y calificados tienden a tener menos hijos que las trabajadoras manuales.

En cuanto al número de hijos e hijas en el hogar, se afirma que las mujeres con pocos hijos (menos de 4) tienden a ejercer menos violencia contra los menores en comparación con las mujeres que tienen 4 hijos o más.

Finalmente se menciona que 6 de cada 10 niños castigados son afectados en su organismo o en su estado de ánimo con consecuencias tanto en el presente como para su desarrollo futuro. Cabe resaltar que quienes residen en áreas rurales aplican principalmente el castigo físico (48%) y los gritos, insultos y amenazas (36%). En cambio en el área urbana los castigos como (prohibiendo algo que les gusta, privando alimentación, dejándolos encerrados, ignorándolos, 45%) son los más frecuentes, mientras que los castigos físicos y psicológicos se presentan en proporciones similares.

Entre los aportes rescatables para nuestros intereses, el estudio nos muestra los tipos de sujetos que ejercen castigos en contra de los menores, en qué formas se castiga a los hijos, cual es la opinión que tienen los padres de familia frente a la violencia física y psicológica que propician a los menores.

La violencia en la familia se identifica como el ejercicio de poder, relaciones jerárquicas de un arriba y un abajo, donde se supone que el que ejerce violencia tiene razón, es decir la relación de dependencia que se da entre padres e hijos.

A su vez también está la reproducción de violencia que se transmite de generación en generación, donde la justificación por parte de los padres hacia sus hijos es que en su infancia también fueron maltratados de esa manera; lo que nos da un marco de referencia para analizar en nuestro trabajo los distintos patrones de crianza que se tiene y reproduce en el hogar.

El trabajo del **Ministerio de Desarrollo Sostenible** (2004), es una guía para el manejo de violencia en la familia, donde describe los factores causales más que todo sociales y culturales que conducen al origen de la violencia intrafamiliar.

Se describe que tipo de violencia son los más comunes en el hogar, cómo se manifiestan a través de los castigos que se imparten.

Este documento plantea que el hogar ya no se considera como un espacio protegido, sino más bien un ambiente de riesgo en el que se propicia los diferentes maltratos hacia niños/as, adolescentes, mujeres y ancianos.

Destaca que en el núcleo familiar es más visible como se manifiestan las relaciones de poder ejercidas por el hombre, quien por el rol que se le otorga toma las decisiones y en la mayoría de los casos ejerce violencia, asumiéndolo como un derecho en su papel de “jefe de familia”.

Plantea además que la causa directa de violencia en el hogar es el ejercicio de poder que presenta una relación asimétrica entre progenitores e hijos, que el mismo se encuentra amparado por costumbres sociales y normas religiosas, que avalan la subordinación de los hijos hacia sus padres; principalmente se identifica la presencia de un ejercicio patriarcal en los ámbitos familiares.

El estudio de **Moreno** (2007), *Violencia a niños y adolescentes en las calles de El Alto*, su estudio gira entorno a tres ejes temáticos: niños, niñas y adolescentes en situación de calle, la violencia sexual y la labor institucional de la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia y los Servicios Legales Integrales y Municipales.

En su investigación nos permite conocer quiénes son las niñas y adolescentes callejeras, de dónde proceden, cómo viven, qué piensan y cómo reaccionan frente a riesgos sexuales, experiencias y significados en torno a esa violencia ejercida en la calle como un espacio de transgresión a su sexualidad.

El estudio fue realizado en la ciudad de El Alto, en base a la metodología de encuestas, entrevistas a profundidad, historias de vida y grupos focales con niños y adolescentes en situación de calle, con el objetivo de analizar las causas y consecuencias de la violencia contra los menores.

Entre los resultados se destaca como factores causales de la violencia infantil, las condiciones socioeconómicas, inestabilidad laboral y marginalidad urbana; en lo sociocultural resalta la desigualdad y el ejercicio de poder, que supone la existencia de relaciones autoritarias entre padres e hijos.

Los aportes que ofrece el libro se asocia un componente importante la relación de la violencia con la variable poder a través de la existencia de una relación de subordinación.

Se menciona que la violencia al estar presente con normas y valores autoritarios, va consolidando una sociedad patriarcal y machista, reflejándose en comportamientos con presencia de diferentes tipos de maltratos y castigos como mecanismos de educación, formación y disciplina que se imparten a menores en el ámbito familiar.

Esto se produce en distintos estratos sociales de nuestra sociedad y que va estableciéndose como un patrón de conducta en la relación familiar.

Esto tiene como efecto la salida de menores a la calle, donde las principales arterias se constituyen en espacios, donde sobreviven desarrollando ciertas actividades disociales, principalmente marginales vinculados con la delincuencia, drogadicción y prostitución.

**Ramírez 2008**, busca sintetizar los signos o señales que permiten identificar la violencia contra los menores, como también las consecuencias sobre la víctima, en las esferas familiares, económicas y sociales.

Se realiza un debate sobre los diferentes tipos de castigos, si los mismos son necesarios, permitidos o no, como medio para educar, disciplinar, guiar o corregir a un niño.

El estudio se remite a una investigación teórica, descriptiva de la violencia contra la niñez a nivel Bolivia.

Los resultados, sostiene que el castigo es un elemento muy arraigado en la sociedad boliviana, hay una cultura de castigo, muestra la edad de la madre como la del padre, como característica de riesgo, cuantos más jóvenes son los progenitores (menores de 24 años) el ejercicio de castigo se hace más frecuente.

Otro dato que resalta es que a mayor nivel de educación, disminuye la probabilidad de que los hijos sean dañados; se menciona también que cuanto mayor es el número de miembros con edades menores a los 5 años, la probabilidad que se genere violencia en el hogar es mayor.

Los hallazgos de este trabajo que coadyuvan para nuestra investigación, está el análisis de las consecuencias psicosociales que conlleva la violencia hacia los individuos; el autor indica que las víctimas pueden convertirse en personas violentas y pueden llegar a ser adultos improductivos, dado que el maltrato deteriora la salud física, psíquica y emocional de las víctimas e impide que alcancen su máximo nivel educativo (niño violento, adulto violento, sociedad violenta).

Cabe mencionar que otro hallazgo importante es las condiciones precarias de hábitat, donde el núcleo familiar se presenta como un espacio inestable lleno de privaciones, es un ambiente propicio para actividades violentas dentro del espacio privado.

Es importante resaltar que como factor causa debe ser tomado en cuenta sobre todo en zonas donde la habitabilidad puede afectar de manera directa a la violencia infantil, es decir en nuestro estudio es una condicionante importante para entender el origen de la misma.

En las distintas investigaciones, la falta de programas y políticas de atención, prevención y protección por parte del Estado, se presentan como problema fundamental para intervenir y dar solución al problema de la violencia infantil por lo que efectuaremos un repaso a este campo.

### **c) Políticas y acciones sociales**

En lo que respecta al conjunto de políticas y acciones como formas de intervención, encontramos en la Nueva Constitución Política del Estado 2009 (NCPE), normas, leyes que entraron en vigencia para la defensa de los derechos de la niñez.

En los artículos 59, 60 y 61, de la Sección V de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud, rescatamos como ideas principales, el derecho al desarrollo integral, la primacía en recibir protección y la sanción de toda forma de violencia contra los menores.

Claramente observamos que el Estado como ente principal ha desarrollado distintos artículos en defensa de la niñez y adolescencia, para garantizar el desarrollo de sus derechos, de su desarrollo integral, así también la prohibición de toda forma de violencia ejercida en el conjunto de su sociedad.

La Ley N° 2026 de 1999 “Código niño, niña y adolescente”, en el art. 27 (Derecho a la familia), nos indica que todo menor tiene derecho a desarrollarse y educarse en un ambiente de afecto y seguridad. A su vez en este código ya se toca el tema de maltrato; según el art. 108, se constituye maltrato a todo acto de violencia ejercida tanto por padres o personas responsables del menor, mediante el abuso, acción, omisión que perjudican en la salud física, mental o emocional del menor.

Existen limitaciones en las acciones efectivas respecto a estas disposiciones, porque no llega a la totalidad de la sociedad, tiene muy poco efecto en los hogares, ya que los casos de denuncia de violencia infantil llegan a instancias públicas de instituciones y de esta forma se va conociendo los problemas, pero no se efectiviza acciones en contra de los victimarios.

Los distintos artículos y normas que figuran en la NCPE o Código niño/a adolescente se presentan como elementos que llenan el marco normativo de las leyes en un país, pero en una realidad empírica las mismas no ayudan a frenar los índices de violencia en contra de los menores.

Por otra parte es importante conocer los programas que están vigentes para la asistencia de la niñez. El PAN (Programa Nacional de Atención Niños y Niñas) es un convenio internacional que está financiado por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) que se inscribe en el marco de las políticas de Desarrollo Humano a través de la prevención, protección y atención integrales que el Estado y la sociedad deben garantizar a todos los menores de 6 años, asegurándoles un desarrollo físico, mental, moral, espiritual y social en condiciones de libertad, respeto y dignidad.

A través del Decreto Supremo N ° 24557 de 1997 se crea el PAN con carácter intersectorial, integral, descentralizado y participativo, con dependencia normativa del entonces Ministerio de Desarrollo Humano, para que se garantice la promoción de servicios de educación inicial, salud, y protección en todo el país en edad de 0 a 6 años en coordinación con los Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Municipales, donde los Sedeges (Gestión Social) y Defensorías de la Niñez, operativizan los proyectos a nivel institucional.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) trabaja en nuestro país en el marco de programas de cooperación quinquenal, consensuados y firmados con el Gobierno del Estado Plurinacional. Para su ejecución se une a las instituciones del Estado Boliviano, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y sector privado.

Entre sus objetivos está la atención del cuidado, desarrollo y crecimiento de los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de contribuir sus capacidades en el marco de inclusión, respeto a sus derechos como seres plenos y libres.

El Gobierno de Bolivia, con el apoyo de UNICEF, ha logrado importantes avances como la elaboración y promulgación del Código niño, niña y adolescente, el fortalecimiento de las Defensorías Municipales de la niñez y adolescencia, la creación de los Servicios Legales Integrales y de las Brigadas de Atención a la Familia, la creación y funcionamiento de los centros de desarrollo infantil, como el Wawa cuasi (Casa del Niño) y el Kallpa wawa (Aprendiendo en Familia).

En lo que se refiere al apoyo institucional se encuentra la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, que es un servicio municipal público, donde se promueve el servicio gratuito para la promoción, protección y defensa psico-socio-jurídica de los derechos de los menores.

Realizan un trabajo asistencialista en las esferas de información y difusión de campañas preventivas en contra de la violencia en contra de la niñez, la prevención y vigilancia que se requiere en casos de maltrato, explotación y marginalidad.

Las fundaciones que ayudan a la prevención de la violencia contra la niñez se encuentran Arco Iris, Alalay e Ichuri, las cuales luchan contra la discriminación, marginalidad, explotación y maltrato que sufren los menores.



Entre sus objetivos está el apoyo integral, donde se proporciona alimentación atención médica, cobijo y apoyo en estudios escolares, brindando una asistencia social, psicológica, pedagógica y jurídica legal a los menores en desventaja y alto riesgo social.

Se crea procesos, partiendo de una estabilidad afectiva y autovaloración en cada uno de los beneficiarios, donde el objetivo que se logra es la incorporación social del menor en su aspecto social, laboral y psicológico.

## 2.2 ENFOQUE TEÓRICO Y MARCO CONCEPTUAL

La violencia se produce en distintos ámbitos de la sociedad; de acuerdo a nuestro objeto de estudio, la violencia infantil que nos interesa es la que se produce al interior de las familias.

En el campo de la sociología, la familia es estudiada a partir de distintas perspectivas teóricas, particularmente desde el funcionalismo, los enfoques feministas y algunas perspectivas recientes.

Para **la perspectiva funcionalista** la familia desempeña funciones específicas para garantizar la estabilidad y la integración de la sociedad; de acuerdo a Giddens, Parsons identifica dos funciones de la familia: “la socialización primaria”, que es el proceso mediante el cual los niños aprenden las normas culturales de la sociedad en la que han nacido, y la “estabilización de la personalidad”, relacionado al rol de la familia en el campo emocional de las personas adultas (Giddens, 2001, p233).

Bajo este marco la violencia infantil aparece simplemente como un mecanismo de control y ajuste de la conducta de los niños en la relación mando obediencia de los padres e hijos, necesario para efectivizar la función de socialización que tiene la familia. En otros términos esta perspectiva concibe las relaciones intrafamiliares como algo estable y armónico donde todos los miembros cumplen determinadas funciones para el desarrollo y estabilidad familiar, percibiendo al “castigo” violento, como un recurso para restablecer el orden y el desarrollo “normal” de las relaciones.

Los **enfoques feministas** han posibilitado develar que las relaciones intrafamiliares no son del todo armónicas, como lo concibe el funcionalismo, sino que son también relaciones de poder entre sus miembros. Si bien el mayor interés de este enfoque es develar las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres cónyuges al interior de las familias, también ha permitido observar las relaciones de poder entre padres e hijos en los hogares. De este modo se ha podido identificar la “la violencia doméstica” o “violencia intrafamiliar” que se produce en los hogares, en el que padre ejerce violencia sobre la madre y la violencia que éstos a su vez ejercen sobre los hijos.

Los sociólogos que se enmarcan en la “**perspectiva de poder**” señalan que a lo largo de la historia los esposos han ejercido en forma creciente el poder y la autoridad dentro de la familia, que se refleja en derechos de control sobre la propiedad de las esposas, la toma de decisiones principales en la familia y el reclamo del derecho a la obediencia de su esposa y sus hijos (Ligth y otros 1992, p.462).

En la misma línea de la perspectiva de poder es aleccionador la explicación que realiza Weber sobre la forma cómo se produce la dominación de los adultos sobre los menores en las asociaciones de tipo “hierocrática” como lo caracteriza este autor.

Para empezar Weber sostiene que la familia, la iglesia y la escuela son asociaciones de tipo hierocrática en el que los dominadores ejercen autoridad sobre los dominados en virtud a la coacción psíquica, concediendo o rehusando bienes de algún tipo; la administración de este tipo de bienes constituye el fundamento de la dominación en cualquiera de los ámbitos (Weber 1964, p. 44-45)<sup>6</sup>.

Para esto es necesario tomar en cuenta las definiciones que tiene este autor de dominación y poder.

**Dominación** es la “probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” (Weber 1964, p.43)<sup>7</sup> implica al mandato en virtud de la creencia por parte del dominado, en la legitimidad del dominador y del mandato emitido por éste; en otros términos el dominador tiene autoridad sobre el dominado.

La dominación implica una relación de reciprocidad entre los dominadores y los dominados (voluntad de ejercer el mandato y voluntad de obedecer, derecho a ser obedecido, deber de obedecer). Cuando el comportamiento se reproduce constantemente se convierte en norma de acción.

**Poder:** “significa la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún en contra de toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Ibid, p.43).

En la relación de dominación que se produce entre padres e hijos, se rige bajo un elemento de autoridad, es decir la voluntad que tiene el dominador (padres) sobre los dominados (hijos), es de ejercer el mandato y derecho a ser obedecido por los hijos.

Cuando existe un desajuste en el desarrollo de este proceso de dominación, los dominados recurren a recursos de poder como la violencia para imponer su voluntad. Entonces, bajo ese enfoque, la violencia infantil se produciría en un contexto de relaciones de poder entre padres e hijos, donde los padres imponen su voluntad sobre los menores en forma violenta para restablecer el orden y la obediencia que tendría que producirse en situaciones “normales” de dominación.

---

<sup>6</sup> Weber Max 1964. Economía y Sociedad FCE, México.

<sup>7</sup> Ibid.

Finalmente, considerando la determinación de la estructura social o de la acción individual (**perspectivas: de estructura y de acción social**), “la familia puede ser considerada como una construcción social configurada por acciones individuales y fuerzas externas” (Ligth y otros 1992, p.463), en otros términos la dinámica externa de las familias y las relaciones internas entre sus miembros se definen a partir de las grandes fuerzas estructurales como la cultura, la religión, la economía, pero también por la acción individual de sus miembros en sus interacciones cotidianas.

Considerando los enfoques teóricos referidos, en el presente trabajo, se adopta la siguiente perspectiva teórica a partir del cual se trata de explicar la violencia infantil intrafamiliar:

- 1) La dinámica familiar y la violencia infantil se enmarcan en un contexto de relaciones de poder y dominación entre padres e hijos.
- 2) Esta dinámica está determinada no sólo por la acción individual de los miembros del hogar, sino también por fuerzas estructurales del medio social en el cual se encuentran las familias (la cultura, la economía, la religión).

## MARCO CONCEPTUAL

Para el marco conceptual de estudio es importante definir los conceptos principales que utilizaremos en nuestra investigación.

### Violencia

Tamayo (2007:135), menciona que “El sustantivo violencia corresponde a verbos como violentar, violar, forzar, es decir implica el uso de la fuerza para producir un daño a una o varias personas”.

A esto complementa Gallino (1983:907) que la violencia es la:

“Forma extrema de agresión material, realizada por un sujeto individual o colectivo, consistente ya sea en el ataque físico, intencionalmente destructivo, contra personas o cosas que representan un valor para la víctima o para la sociedad en general; o bien en la imposición, mediante el empleo o la amenaza de la fuerza física o de las armas, a realizar actos gravemente contrarios a la propia voluntad”

El Ministerio de Desarrollo Sostenible et.al, (2004:15) nos menciona que,

“(…) la violencia es un acto que implica una acción de poder del más fuerte sobre otro supuestamente indefenso, supone la creencia de que quien ejerce violencia tiene la razón, ‘está en su derecho’. Pero la violencia, no es solamente, la fuerza humana bruta en acción, sino es el ejercicio (consciente, orientado y pensado) de las distintas fuerzas físicas y psico-emocionales ejercidas por un ser humano como sujeto social sobre otro u otros seres humanos en desigualdad de condiciones”

**De esta manera podemos definir que la violencia es el empleo de la fuerza, además es todo aquello que se realiza con genio arrebatado y se deja llevar fácilmente con la ira, donde se presenta la agresión con el fin de producir daño a la víctima en contra de su voluntad.**

### Violencia Intrafamiliar

“La violencia intrafamiliar o doméstica es un comportamiento deliberado en la que uno o más miembros de la familia con más poder, abusa de otros con menor poder. La agresión puede ser cometida por el cónyuge o conviviente, los ascendientes, descendientes, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral (...)” Ramírez (2008:15).

En el sitio web de psicología social ([www.psicopedagogia.com](http://www.psicopedagogia.com)) se menciona que:

“La violencia familiar hace referencia a una situación de poder y alude a todas las formas de abuso que se dan en las relaciones entre los miembros de la familia; entendiéndose por relación de abuso toda conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la familia. Para hablar de violencia familiar, esta relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica”.

**La violencia familiar o intrafamiliar se presenta a través de situaciones o formas de abuso de poder o maltrato ya sea físico o psicológico de un miembro de la familia sobre otro en el contexto de las relaciones familiares, donde pueden existir diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos.**

Mencionamos también que quienes se encuentran en los grupos más vulnerables a recibir cualquier tipo de violencia son las mujeres, niños/as, adolescentes, y ancianos.

El término violencia abarca en su interior el maltrato infantil, donde las referencias conceptuales según el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (2000:15) define:

“El maltrato infantil se define como toda forma de perjuicio o abuso físico, psicológico, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, (...) hacia la niña, niño o adolescente que se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.

Tamayo (2007:372) define como maltrato infantil a

“todo acto ‘abusivo e intencionado’ realizado contra un niño, originando daño o perjuicio en su salud física, mental o social. Este acto puede realizarse por omisión o comisión y de modo individual o institucional (...)”.

Debemos mencionar que en la perspectiva de análisis del estudio, el fenómeno de violencia debe ser entendida como un hecho asociado al maltrato contra los niños y niñas.

Diferentes autores utilizan el concepto de ‘maltrato infantil’ asociado al término de violencia infantil, no obstante estas dos terminologías son utilizadas para referirse a la violencia contra la niñez, lejos de la controversia, nosotros utilizamos el concepto de violencia infantil para este trabajo.

### **Violencia Infantil en el contexto familiar**

Según los autores revisados anteriormente (Tamayo, 2007; Gallino, 1983 y Ministerio de Desarrollo Sostenible et.al, (2004), sintetizamos que la violencia infantil se refiere a todas las situaciones o formas de abuso de poder o maltrato, de un miembro de la familia sobre otro niño menor (hijo) o que se desarrollan en el interior de la familia, provocando todo tipo de formas o agresiones que afecten a su salud física o mental, produciendo el maltrato por acción, omisión o negligencia.

La violencia infantil abarca en su interior distintos tipos de violencia, en base a los autores Tonon (2003:20), Ministerio de Desarrollo Sostenible et.al (2004:16), y Tamayo (2007: 373), se define:

## **Tipos de violencia**

- **Violencia Física:** comprende los actos cometidos por padres o adultos cuidadores contra niños/as que generan lesiones físicas temporarias o permanentes, a través de golpes, sopapos, cocachos, patadas, chicotazos, empujones, tirones de cabello u orejas, pellizcos, etc.

- **Violencia Psicológica:** Se produce a través de expresiones de desprecio o de rechazo, insultos o mensajes destructivos, indiferencia o desvalorización, dañando a su esfera emocional.

- **Violencia Sexual:** se produce cuando un adulto usa su poder o fuerza sobre la niña, niño o adolescente para establecer un acto de tipo sexual. La violencia sexual se presenta de varias formas desde palabras insinuantes o intimidantes, caricias, besos, manipulaciones físicas, exhibición de órganos sexuales, hasta la violación misma.

Las tipologías de violencia existentes se derivan a partir de actos y daños hacia los menores, por tanto los componentes de violencia física y psicológica serán utilizados para nuestro estudio, como formas que interiorizan la expresión violenta del poder y el uso de la fuerza a partir de los conceptos expuestos.

## **FACTORES CAUSALES QUE ORIGINAN LA VIOLENCIA INFANTIL INTRAFAMILIAR**

Por sus características los factores causales que originan la violencia infantil pueden ser clasificados en factores sociales, culturales y económicos.

Distintos autores ya enfatizaron las causas por las cuales existe, se transmite y reproduce los distintos tipos de violencia que se dan en el hogar.

Los factores sociales asociados a la violencia, son las que corresponden a las relaciones sociales y la interacción entre los individuos, en este caso del entorno familiar, particularmente las relaciones que se dan entre padres e hijos.

Las causas de este tipo mayormente identificadas en los estudios son: abandonos, familias numerosas, embarazos no deseados, padres muy jóvenes, cuadro de padrastrismo o madrastrismo, comunicación deficiente, desintegración familiar como separación, divorcio o fallecimiento, (Domic 1992, Gómez 1998, Tamayo 2007, Zárate 2000, Mejía 1999 y Barreto 1997).

Los factores culturales, se entienden como prácticas, normas y patrones de conducta que tienen un pasado común y se reproducen de generación en generación vinculados a la violencia infantil, las causas de este tipo identificadas en estudios precedentes, son el castigo como mecanismo de educación o disciplina, los valores autoritarios que se imponen dentro del hogar a partir del poder y dominio, la transmisión y reproducción de violencia y finalmente la violencia como mecanismo de poder para mantener relaciones de dominación padre-hijo,(Fundación San Gabriel 1991, Domic (1992), Moreno et.al (2007), INE-UNICEF (s.a), Ministerio de Desarrollo Sostenible et.al (2004), Pinheiro (s.a), Tonon (2003), Corsi (1994), Lamberti et.al (2008), y Ramírez (2008)).

Las causas económicas se reflejan a partir de considerar a la familia como una unidad de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, factores como la falta de empleo, inestabilidad laboral, pobreza, bajos ingresos (Moreno et.al 2007, De Celis 2001 y Domic 1992) son causas directas de la presencia de una inestable economía en el hogar, dando lugar a la presencia de violencia en la familia.

## **2.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO**

### **Objetivo General**

Establecer las características de la violencia infantil intrafamiliar y los factores causales que la inducen, a partir de las percepciones de los padres y madres de familia.

### **Objetivo Específicos**

Describir las características sociales vinculadas al ejercicio de la violencia infantil.

Identificar los patrones culturales de relacionamiento intrafamiliar que actúan como condiciones favorables para la existencia de la violencia.

Determinar las condiciones económicas que influyen en la práctica de violencia hacia los menores.

## **2.4 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO**

El estudio diagnóstico fue realizado en la zona de Alto Obispo Bosque del distrito 4 de la ciudad de La Paz, 2010 – 2011.

Este espacio geográfico fue elegido, porque de acuerdo a los datos estadísticos de la Defensoría Municipal de la Niñez y Adolescencia, en las gestiones del 2003 al 2012 se ha registrado más del 70%<sup>8</sup> de casos de violencia contra los menores, es decir que el uso de castigos físicos como psicológicos es más constante por parte de los padres hacia sus hijos.

El estudio fue efectuado a partir de las percepciones de los padres y madres de familia, sobre la violencia infantil, de los hogares que se encuentran en la zona elegida.

La metodología que se adoptó fue a partir de encuestas y entrevistas a profundidad a padres y madres de familia, o adultos que están a cargo de los menores.

---

<sup>8</sup> Base de datos, de la Oficialía de Desarrollo Humano – Dirección Defensoría Municipal a través de su unidad de Atención Integral a la familia.



## Elección de casos para la encuesta

El cálculo de la muestra para la aplicación de encuestas se realizó en base a los datos del Censo (INE, 2001)<sup>9</sup>, cuenta con registros estadísticos por zonas censales, donde no existe el número total de habitantes por zona, sino más bien datos de manera conjunta para dos zonas referenciales, Tembladerani y Obispo Bosque que pertenecen al mismo distrito, en el cual la población total de 15 o más años es de 2.870 habitantes.

Según la tabla de cálculo de muestra de Taro Yamane<sup>10</sup>, para este tamaño de población corresponde una muestra de 157 casos, bajo un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 0.5%, y una precisión del 8%.

Debemos mencionar que no existen datos estadísticos oficiales de las instituciones municipales o gubernamentales de cuántos padres y madres de familia registran las zonas en la ciudad de La Paz, sino más bien el total de habitantes por zonas censales (que es la información estadística más específica que podemos obtener).

El criterio de selección de las personas a encuestar fue a partir de un trabajo previo que se realizó con la Fundación Ichuri, donde mi persona realizaba un trabajo social voluntario, de esta manera se logró la identificación de hogares que presentaban problemas familiares y violencia hacia los menores realizando un trabajo conjunto de asistencia familiar e integral en las esferas social, psicológica y educativa.

Mi persona al estar en contacto con las familias afectadas se pudo abarcar a un total de 154 hogares<sup>11</sup>, donde se dividió a 77 madres y 77 padres de familia, es decir que cada progenitor corresponde a una familia en el contexto de estudio.

De esta manera se logró el contacto directo con todas estas familias para realizar las encuestas y hacer el respectivo estudio.

Los aspectos que fueron abarcados en la boleta de encuesta con 37 preguntas tuvo como objetivo obtener información acerca de los factores causales sociales, culturales y económicos que originan la violencia contra la niñez.

Mediante esta técnica también se estableció las características de la violencia infantil como los “**castigos**” físicos y psicológicos más usados y frecuentes que se emplean en contra de los menores.

---

<sup>9</sup> Se utilizó los datos estadísticos del censo 2001, porque el levantamiento de información se realizó en el año 2011.

<sup>10</sup> MANHEIM, Jarold, RICH, Richard (1999): *Análisis político empírico, Métodos de investigación en ciencia política*, Madrid, Alianza.

<sup>11</sup> El tamaño de la muestra se ajustó a una precisión del 8%, con un total de 157 casos, en el cual nuestro trabajo abarco 154 casos, es decir las familias correspondientes.

## **Elección de casos para la entrevista**

Se utilizó entrevistas en profundidad, para complementar información más precisa acerca de la opinión y conocimiento que los padres de familia tienen respecto a la violencia contra la niñez

Se realizó 20 entrevistas para nuestro estudio, donde 12 fueron dirigidos a madres y a 8 padres de familia, las mismas fueron aplicadas a familias que presentan más violencia dentro del hogar. Los sujetos entrevistados fueron elegidos en base a nuestro conocimiento de acuerdo al trabajo previo que se realizó con las encuestas y las prácticas de voluntariado con la Fundación Ichuri.

Mediante esta técnica se indagó en las percepciones entorno a la violencia contra sus hijos, a partir de la identificación de las razones por la que los progenitores golpean a sus hijos, conocer las reacciones y emociones que despierta ese castigo parental, indagar a cerca de las prácticas y actitudes de educación y disciplina que se asocian a la violencia contra los menores.

El procesamiento de las boletas de encuesta fue realizada en el paquete estadístico SPSS logrando de esta manera la obtención de frecuencias simples en cuanto a la caracterización y dimensionamiento del problema central. También se utilizó el uso de tablas de contingencia, donde se trabajó los factores causales que originan la violencia infantil obteniendo gráficos de los resultados porcentuales acerca de la afectación y magnitud del problema.

La sistematización de la información de las entrevistas en profundidad estuvo sujeta a los ejes temáticos establecidos, donde se clasificó los testimonios más relevantes entorno a las variables de estudio para respaldar los datos cualitativos.

(La boleta de encuesta y la guía de entrevista se halla en anexo D).

## CAPITULO III

### DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL ESTUDIO

#### 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DE ALTO OBISPO BOSQUE

El objeto de estudio es la violencia infantil sus tipos y causas, desde la percepción de las madres y padres de familia, en la zona de Alto Obispo Bosque, que se encuentra en el Macrodistrito 4 Cotahuma de la ciudad de La Paz.

Según la Dirección de la Defensoría Municipal de la niñez, los casos registrados y atendidos muestra cifras elevadas y de manera permanente, desde el año 2003 al 2013 se posesiona como el primer macrodistrito que más violencia hacia los menores registran.

Para el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en casos atendidos por la línea de emergencia (156) según tipo de denuncia para el año 2013 se atendió un total de 1045 casos de maltrato psicológico y 201 en maltrato físico.

Por lo cual el macrodistrito de Cotahuma para el año 2013 se atendió 783 casos en maltrato psicológico y un 168 de maltrato físico.<sup>12</sup>

El mencionado macrodistrito en su interior se divide en cuatro distritos, donde el contexto de estudio se enfoca en el distrito 4, el cual presenta un porcentaje elevado de cifras estadísticas en referencia a la violencia hacia los niños, con un total de 630 casos recepcionados.<sup>13</sup>

De acuerdo a las características socioculturales de los padres de familia en la zona de estudio, según el INE (2001), la población se autoidentifica como aymaras, es importante mencionar que las definiciones se origen no señala la variable mestizo y el mismo es reemplazado por ninguno.

Entre las características sociales el estado civil se identifica a una población casada entre hombres y mujeres; respecto al nivel de instrucción los habitantes se caracterizan por tener una educación secundaria, es decir que culminan los estudios a nivel bachiller, dejando el nivel de especialización profesional.

Las condiciones económicas indican que la mayor parte de la población se dedica al trabajo independiente (albañil, electricista, plomero, lavandera, sirvienta) así también a la actividad informal, insertadas en el comercio de la ciudad.

---

<sup>12</sup> Oficialía Mayor de Desarrollo Humano – Dirección Defensa Municipal.

<sup>13</sup> Ídem.

El nivel de ingresos es menor a 1300 bolivianos entre la población investigada, y el mismo se caracteriza por tener un salario eventual, ya que el mismo se asocia a la inestabilidad laboral que demanda el tipo de trabajo que realizan.

Las condiciones de vivienda se caracterizan por ser construcciones precarias, las mismas se encuentran una casa tras otra y con poco espacio físico en su interior, a esto se suma la falta de adecuados espacios de urbanización y recreación para la población.

En cuanto a los servicios básicos, las familias acceden al alcantarillado, luz y agua, este último insumo es dotado por un pozo comunitario, donde el consumo es de 3 bolivianos por mes, y son muy pocas las familias que usan el servicio de la empresa de agua.

### **3.2 DESCRIPCIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES INVOLUCRADOS EN EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA INFANTIL**

Los actores institucionales que estudian e intervienen en la temática de violencia infantil, se encuentra la Fundación Ichuri, y el Gobierno Municipal.

En referencia a la Fundación Ichuri, es una ONG, que tiene como objetivo tratar el tema del maltrato infantil, por las altas cifras estadísticas de relaciones de violencia intrafamiliar que se presentan en los hogares de la zona Alto Obispo Bosque.

La intervención por parte de la fundación se concentra en la identificación de familias que en su interior existe relaciones de violencia con sus hijos, con cuadros dramáticos de daños físicos y psicológicos, de esta manera se estudia los casos y se ayuda a los padres como niños en un apoyo integral, desde lo social, psicológico y educativo.

Entre sus líneas de intervención se encuentra la familia como objeto central, es decir se realiza el diagnóstico de la situación familiar en cuanto a la presencia de violencia y se interviene en el problema con la ayuda psicológica y social por parte del equipo de apoyo de la fundación.

Las tareas que realizan se encuentra la escuela de padres a través de cursos de capacitación para la concientización de la temática, la intervención psicológica hacia los progenitores, como a los menores, y también se cuenta con el apoyo pedagógico a los menores, en relación a su desarrollo escolar.

Todas estas funciones se dirigen hacia un solo objetivo la reducción de la violencia contra las menores, enmarcándose en el contexto de la cultura del buen trato, interiorizadas en el hogar.

El Gobierno Municipal a través de la Unidad de Género y Fundación La Paz, lleva a cabo una campaña en el distrito 4 de Cotahuma en contra de la violencia intrafamiliar: “¿Amas a tu familia? Demuéstralo Sin Violencia. Esta campaña a favor de la erradicación de la violencia intrafamiliar está destinada a la sensibilización hacia los hogares, a través de eventos feriales que se socializan en las zonas, exponiendo la magnitud y consecuencias que generan la violencia en los miembros de la familia.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS DEL ESTUDIO DIAGNOSTICO

#### 4.1 LAS CARACTERÍSTICAS Y LA MAGNITUD DE LA VIOLENCIA INFANTIL

Para introducirnos en el tema de la violencia contra la niñez y adolescencia es importante conocer los resultados del diagnóstico a partir de un primer cuadro, donde se muestra de manera objetiva la cantidad de casos que se presentan actos de violencia infantil, y casos que no se ejerce ningún tipo de violencia.

**CUADRO N° 1**  
**Si ejerce o no ejerce violencia**

#### **Ejercicio de violencia física**

<b>Violencia Física</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Si	132	86
No	22	14
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100</b>

#### **Ejercicio de violencia psicológica**

<b>Violencia Psicológica</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Si	126	82
No	28	18
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100</b>

Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> La lectura de los datos estadísticos se realiza en columna y no en fila.

A partir de los datos podemos indicar que un 84% de los padres de familia ejercen violencia en contra de sus hijos y un 16% no ejerce ningún tipo de violencia.

Al introducirnos en el tema de violencia infantil, es necesario diferenciar los conceptos de violencia y castigo, desde el punto de vista académico y de la percepción que los padres tienen sobre estos mismos conceptos.

En términos académicos la “**violencia**” significa toda forma o acción de agresión realizada por una o varias personas sobre otra, implica el uso de la fuerza en un ataque físico violento intencionalmente destructivo, estos actos pueden ser cometidos por padres de familia o adultos que cuidan de los menores. (Gallino, 1983:907).

Cuando nos referimos al término “**castigo**” (castigo=punición), significa “Estímulo que provoca dolor o por lo general incentivo negativo y que se aplica con la finalidad de modificar o eliminar una conducta dada”. (Merani, 1986: 136).

El castigo se debe entender como una forma de sanción o pena ante una falta cometida, el objetivo del castigo es modificar la conducta a través de estímulos educativos que permiten corregir y disciplinar el comportamiento social de la persona. A diferencia de la violencia el castigo no implica el uso de la fuerza física ni agresión de ninguna naturaleza, en este sentido se tiene dos conceptos contradictorios y opuestos.

En el concepto académico, el **castigo** nace con la función de formar y educar al niño a través de distintas tareas correctivas que le ayudarán a relacionarse y desarrollarse en la familia como en la sociedad.

En la percepción de los padres la palabra “**castigo**”, se representa como acciones de violencia física y psicológica hacia los menores y no así como un instrumento de formación, legitimando de este modo los actos violentos hacia los niños, y agresiones que transgreden el ejercicio y respeto pleno de sus derechos como seres humanos.

En el imaginario colectivo de las percepciones de la familia no existe la palabra violencia, para ellos este término es malo, denigrante, rechazado y que debe ser sancionado para las personas que lo ejercen, es decir **se encubre el término violencia con la palabra “castigo”**.

Para los padres de familia los castigos físicos y psicológicos no son actos violentos sino más al contrario son formas de disciplina y educación en sus hijos, se piensa que el tener “mano dura” con los menores traerá beneficios en su futuro.

De esta forma los diferentes tipos de violencia física y psicológica son social y culturalmente aceptados en la familia, encubriendo y justificándose como “**formas de castigos**”.

#### 4.1.1 El ejercicio de la violencia física y psicológica contra la niñez y la adolescencia en el hogar

Una gran mayoría de los padres y madres de familia admite que ejerce violencia física y psicológica en contra de sus hijos e hijas (86% y 82% respectivamente) en números absolutos (132 y 126 casos) como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**GRAFICO N° 2**

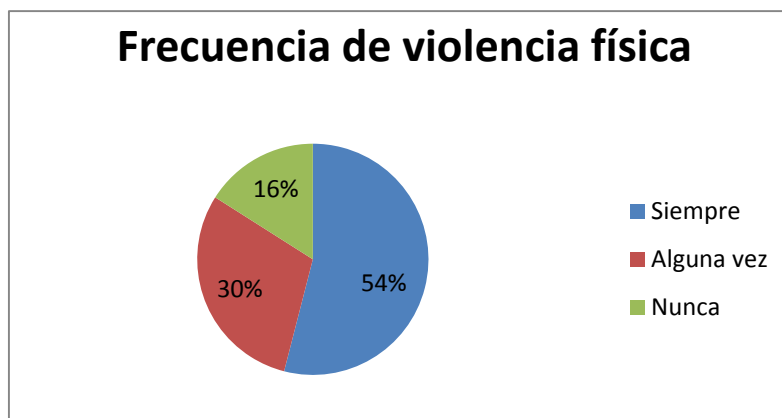


**Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.**

La violencia infantil en el interior de la familia se presenta a través de dos tipos: la física que se da a partir de las diferentes agresiones físicas que dañan directamente al cuerpo del niño/a, y la psicológica que es el conjunto de expresiones de desprecio, insultos, mensajes destructivos, desvalorización que dañan la esfera emocional y psíquica de los menores.

Considerando la frecuencia del ejercicio de la violencia infantil, una mayoría de los padres (54%) indica que ejerce violencia contra sus hijos/as en forma constante y un (30%) alguna vez; esto quiere decir que la presencia de conductas violentas contra los niños y adolescentes en los hogares es frecuente y/o constante mostrando un marco de cultura imperante de violencia en el ámbito familiar.

**GRAFICO N° 3**



Varios de los entrevistados indican que el ejercer violencia en contra de sus hijos es un hecho normal, por el cual uno no debe sentirse culpable, ya que son formas de aprendizaje y educación para sus hijos.

“No, no siento culpa porque les llamo la atención, ellos tiene que aprender a hacer fuertes y no débiles, porque afuera no más la gente es mala y peores cosas les van a hacer pues”. (Teresa, 37 años, madre).

En los diferentes testimonios de los padres de familia hay un conjunto de argumentos que respaldan el uso de actos violentos como formas de “castigo” hacia los menores.

Entre los argumentos expuestos por los padres, encontramos que el uso “del derecho paternal” del castigo se percibe como un hecho normal y aceptable dentro del hogar; pero si la violencia a los hijos es ejercida por ajenos, debe ser sancionada y denunciada.

“Es normal yo pienso que llames la atención a tu hijo o le pegues alguna vez, por qué culpa si son nuestros hijos a otros niños no podrás reñir, pero a tu hijo si pues porque sabes cómo se comporta”. (Anónimo, 41 años, padrastro).

“Yo creo que eso es aceptable, en la casa llamarles la atención o pegarles es porque creo que hicieron algo malo, además somos sus padres y tenemos derecho, yo creo que uno siente culpa cuando son exteriores a ellos no como otros me lo pueden pegar, pero dentro de su familia es normal”. (Carolina, 44 años, madre).

“No porque voy a sentir culpa, si soy su padre tengo todo el derecho de regañar o llamarle la atención porque son mis hijos”. (Franz, 43 años, padre).

También aparecen expresiones de la falta de afectividad hacia los menores, en el caso de padrastros o madrastras que conviven con ellos. Al momento de entrevistarlos varios de los adultos argumentaban que a sus hijos biológicos no les castigaban ni física ni psicológicamente, pero con sus hijastros el panorama cambiaba, porque simplemente no son sus hijos.

“Ah con el mío me duele tratarlo así pero a los otros les riño y les pego porque son malos, malcriados”. (Damiana, 38 años, madrastra).

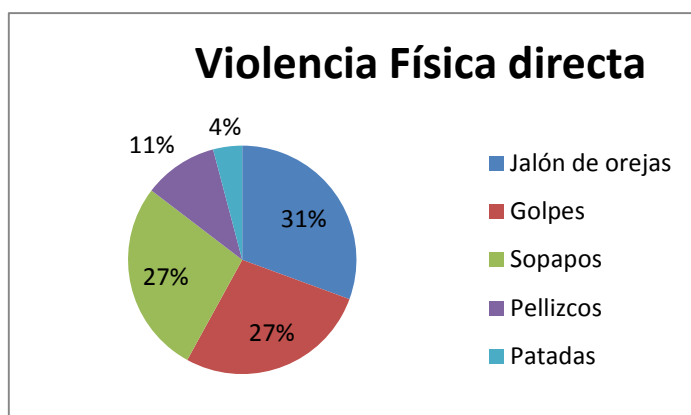
“Mmm que le puedo decir, como no son mis hijos no siento mucho por ellos, no hay lazo de paternidad muy fuerte hacia ellos”. (Anónimo, 41 años, padrastro).

En el contexto familiar la violencia física en el hogar se da como una forma de expresión violenta del poder que afecta en forma directa al cuerpo del menor, a través del uso de la fuerza o con algún tipo de objeto.

Los padres de familia identifican como las principales formas de agresiones físicas directas hacia sus hijos, el jalón de orejas, golpes y sopapos (más del 80%). En las agresiones con objeto, una gran mayoría de los padres identificaron el uso del chicote (79%) como principal instrumento de castigo hacia el menor.

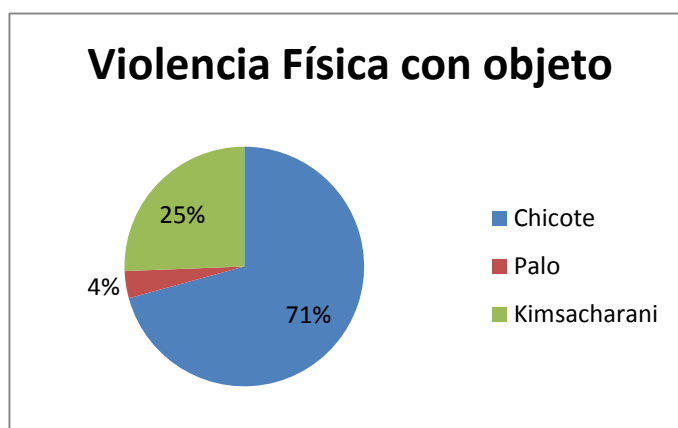


**GRAFICO N° 4**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.

**GRAFICO N° 5**



Entre los castigos más fuertes que conlleva el dolor físico, está el uso del chicote, Kimsacharani, el uso de trapos mojados y palos, los mismos están dirigidos a zonas corporales como son las nalgas y manos; todas estas formas de castigos van acompañadas de insultos. Esto implica que habitualmente la violencia física va acompañada de la violencia psicológica.

“Ah les pego con chicote, les jalo la oreja, a las chicas les doy sopapos cuando me responden”. (Guadalupe, 39 años, tía).

“Ah les grito a veces disparates de mierda, cojuda así pues para que entienda que ya estoy enojada y jalo las orejas, palmadas no en la nalga o manos”. (Teófila, 35 años, madre).

“Ah le pegado con el Kimsacharani y le he dejado marca y todavía su profesor vio del colegio y la defensoría vino casi me lo quitan a mi hija esa vez me he asustado grave”.

“Yo les riño fuerte señorita para que entiendan que está mal, hasta les pego con cinturón así entienden si no, no entienden para nada mulas parecen yo así les digo mulas son para que no entiendan y cuando se los pega ahí recién se ponen mansitos”. (María Quispe, 31 años, madrastra).

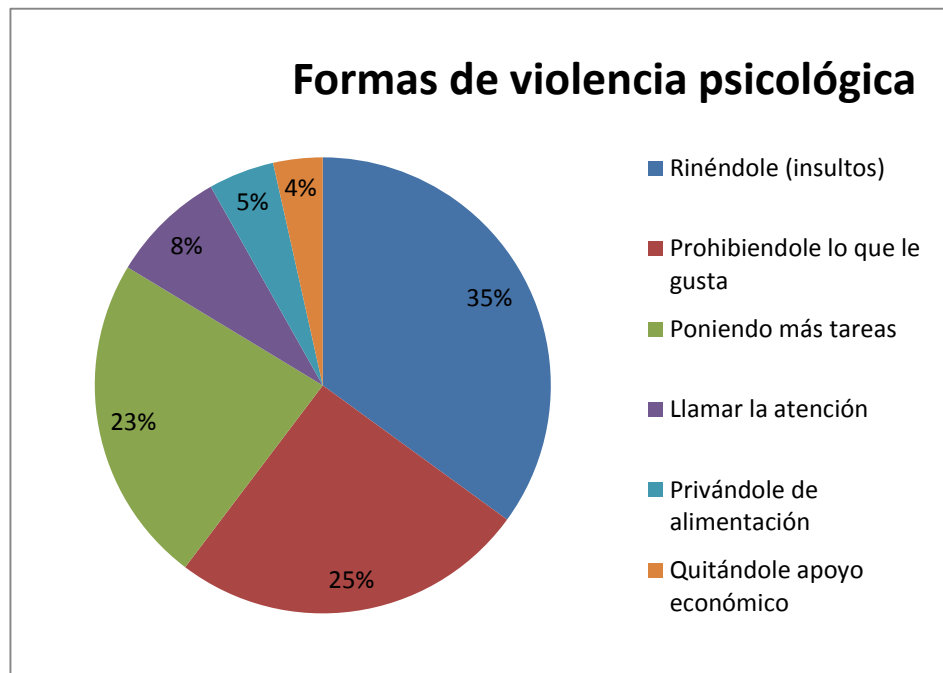
Los castigos físicos que se presentan en el hogar van generándose en un momento de reacción emotiva por parte de las madres; existen dos momentos: el primero se da en la falta de conciencia del propio acto al propiciar los golpes y un segundo momento en el que se produce la reflexión sobre el acto.

Después de estos dos momentos se produce la justificación de los golpes a través de razones o argumentos que legitiman las reacciones violentas; de esta forma se va estableciendo ciertos patrones de crianza en la familia.

Otro tipo de violencia que se presenta en la familia es la psicológica, que son un conjunto de expresiones verbales destructivas que afectan la autoestima y el nivel de autovaloración en los menores.

Entre las agresiones psicológicas que los padres exponen se encuentra las riñas (35%), un uso muy frecuente de agresiones verbales que se derivan en insultos y expresiones despectivas.

**GRAFICO N° 6**



**Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.**

Otro tipo de actos que también son considerados como parte de la violencia psicológica es la prohibición de gustos (no jugar, no ver televisión, no salir con los amigos), imposición de tareas (quehaceres de casa) y llamadas de atención, no están representadas como agresiones que dañan la integridad emocional en el menor sino más bien se presentan como prohibiciones y lecciones frente a una falta de obediencia o indisciplina que el menor generó en su comportamiento.

La privación de alimentación, negación de apoyo económico, el encierro, constituyen castigos fuertes que dañan la integridad emocional del niño/a y que al mismo tiempo transgreden sus principales derechos como seres humanos.

El uso permanente de estos castigos conlleva la acción de humillación y daño al menor, los padres como sujetos castigadores ya no buscan corregir sino maltratar al niño o adolescente. Veamos los siguientes testimonios.

“Ah meterle al Walter a la ducha fría, cuando estaba haciendo su berrinche (lo dice riendo), o pegarle a la Estefany con la cuchara de palo en las manos porque hizo mal la comida”. (Guadalupe, 39 años, tía).

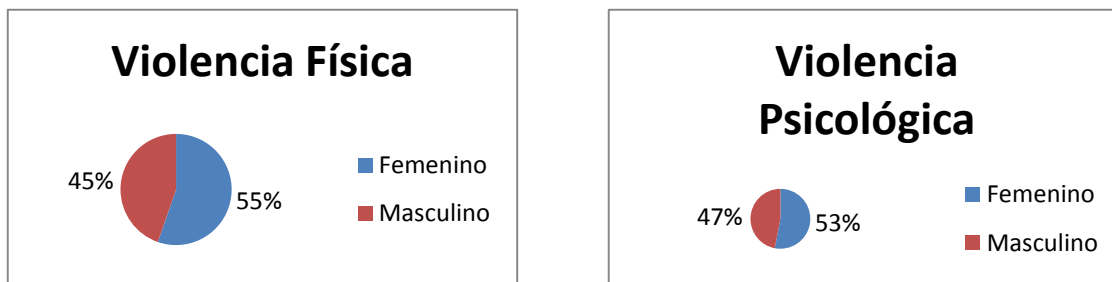
“Les he jalado las orejas, **algunas veces les he dejado sin comer**, porque un día antes lo echaron”. (Clara, 37 años, madre).

“Los más graves ha sido cuando una vez la Trinidad me ha insultado de puta y yo ese rato le he metido a la ducha con agua fría y **no le he dejado comer** por dos o tres días hasta que me pida perdón, después el Marcos le he insultado de cosas le digo y no le dejo que a salga a jugar ni ver televisión”. (María, 31 años, madrastra).

Los “castigos” tanto físicos como psicológicos usados por los padres y madres, no tiene el objetivo de corregir sino de maltratar, a través del dolor físico o emocional.

La violencia física representa un (55% y 53% respectivamente), no obstante los padres ejercen más violencia psicológica que física (47% respecto al 45%).

## GRAFICO N° 7



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.<sup>15</sup>

Para los padres y madres los castigos físicos como psicológicos tienen un solo fin, mejorar el comportamiento de sus hijos.

Las situaciones de castigos van desde el uso de amenazas, votarlos de casa, no dejarlos dormir o el colocarlos por dos horas “al chancho”.

“Dos horas ponerse como chancho a la pared por mentirme, o no darle comida por un día, nada así nada”. (Franz, 43 años, padre).

“No dejarles entrar a su cuarto, como una vez no vino a dormir al día siguiente yo le he votado y no le deje que duerma en su cama, después sin comida”. (Carlos, 42 años, padre).

“Le he dejado echado llave para que no salga a ningún lado, y menos se divierta”. (Guadalupe, 39 años, tía).

“Tengo que agarrarle de los pelos porque si no se te sube a la cabeza, así no más hay que tenerlos”. Martha, 45 años, madre)

### 4.1.2 Percepciones y opiniones de los padres de familia sobre la violencia infantil

Conocer las concepciones que tienen los padres sobre la violencia infantil, nos permite interpretar las subjetividades que tienen respecto al tema, qué imaginario se crean frente a la violencia ejercida a sus hijos.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, realizado a los padres y madres de familia el 84% de éstos tiene conocimiento de lo que es la violencia infantil, cuyas principales concepciones se detallan a continuación.

<sup>15</sup> Los casos considerados para la muestra de la encuesta se hizo en un porcentaje igualitario, 77 padres y 77 madres, llegando a una población de 154 padres de familia en total.

**Cuadro N° 8**  
**Concepto de violencia infantil para los padres**

<b>Definiciones</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Maltrato constante dentro del hogar	58	38
Maltrato físico (lesiones, heridas)	34	22
Maltrato psicológico	19	12
Abuso a menores	17	11
Menores no pueden defenderse	3	2
Cuando no se los quiere	2	1
NS/NR	21	14
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.

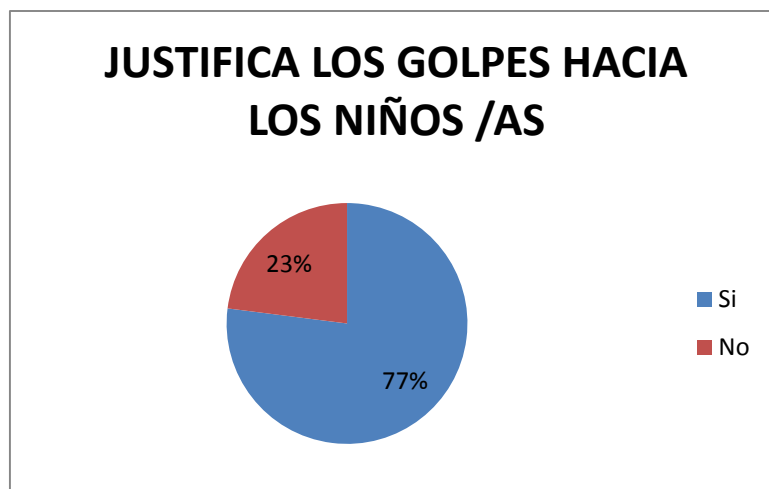
Por los datos se observa que los padres de familia tienen un conocimiento básico sobre el concepto que engloba violencia infantil.

El 60% de los encuestados, concibe la existencia de violencia contra los niños cuando es constante dentro del hogar, o cuando el maltrato produce la presencia de lesiones y heridas en el cuerpo del niño, en otros términos estos padres no consideran actos violentos a aquello que no dejan ningún tipo de daño corporal.

Cuando se habla de la palabra “justificar” algún tipo de acción, nos referimos a las conductas socialmente no aceptadas dentro de nuestro contexto, es decir que a partir de la justificación y argumentación validamos una acción negativa.

Una gran mayoría de los progenitores (77%) admite que se justifica las diferentes acciones de violencia en contra de los menores, el mismo se convierte en un elemento legítimo por el cual los niños merecen ser maltratados física y psicológicamente.

## GRAFICO N° 9



**Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011**

Entre las razones expuestas por los padres para justificar el comportamiento violento en contra de sus hijos, se encuentra la desobediencia (79%), el mal comportamiento como ser flojos, malcriados (72%). (Resultados trabajo de campo.)

La opinión que los padres tienen respecto a los castigos, funciona a través de la frase “el fin justifica los medios”, si bien ellos admiten que el castigo es una acción mala, a largo plazo es buena y efectiva para la crianza de sus hijos, pero el mismo no debe tener un uso abusivo.

“El castigo es bueno pero tampoco hay que llegar a la violencia fatal, pero si es bueno para corregir yo creo que se acepta, es como el fin que justifica los medios, yo creo que es para el bien de mi hija”. (Carolina, 44 años, madre).

“Es un medio que los papás tenemos para que ellos aprendan a obedecernos y también para que ellos vean sus errores”. (Ricardo, 43 años, padre).

Es muy común escuchar en los padres que los castigos se presentan como instrumentos de educación y formación de los menores, donde los hábitos de disciplina y responsabilidad les conducen a ser personas de bien.

“Es por el bien de ellos, quien no ha recibido castigo, todos creo, por eso somos las personas que somos, sabemos que está mal que cosas hacer y cuáles no, cuáles son las cosas que nos llevaran a ser mejores personas y cuáles son las malas”. (Guadalupe, 39 años, tía).

“Ay veces que es malo para la familia porque hace daño, pero otras veces es por su bien para que sean mejores personas profesionales y no sean pobres como nosotros”. (Teófila, 35 años, madre).

“Que es una buena forma para educarlos y para que tengan una mejor educación y así puedan ser personas de bien”. (Franz, 43 años, padre).

Sostenemos que la internalización de la violencia en las familias ha pasado de generación en generación, a través de la instrumentalización del castigo como un elemento primordial de formación.

Otro aspecto que forma parte de nuestro interés es conocer el rango de edad de los padres que ejercen violencia infantil. La mayor parte de los padres que ejercen violencia física y psicológica se encuentran entre los 35 y 44 años (54%).

**Cuadro N° 10**  
**Ejercicio de violencia física por Edad de los padres**

Edad	Si		No	
	N°	%	N°	%
20-24	1	1	0	0
25-29	12	9	3	14
30-34	19	14	4	18
<b>35-39</b>	<b>44</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>14</b>
<b>40-44</b>	<b>31</b>	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
45-49	21	16	7	32
50 y más	4	3	4	18
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.

**Ejercicio de violencia psicológica por Edad de los padres**

Edad	Si		No	
	N°	%	N°	%
20-24	1	1	0	0
25-29	14	11	1	3
30-34	20	16	3	11
<b>35-39</b>	<b>41</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>21</b>
<b>40-44</b>	<b>29</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>11</b>
45-49	16	13	12	43
50 y más	5	4	3	11
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.

La responsabilidad y madurez que se supone caracteriza a estos tipos de padres de esta edad son virtudes que deberían conllevar a formar familias estables en la sociedad. Pero lamentablemente es el rango de edad, donde se identifica más violencia en contra de los menores.

La poca paciencia como característica principal identifica un panorama de intolerancia en la familia, mostrándonos las prácticas de actos violentos contra la niñez.

Es importante mencionar que la falta de madurez, la unión de padres jóvenes o incluso madres solteras, no son las causas principales para el ejercicio de violencia, sino más bien se presenta en edades indicadas para la conformación de vínculos familiares.



## 4.2 ANÁLISIS DE LOS FACTORES CAUSALES VINCULADOS A LA VIOLENCIA INFANTIL

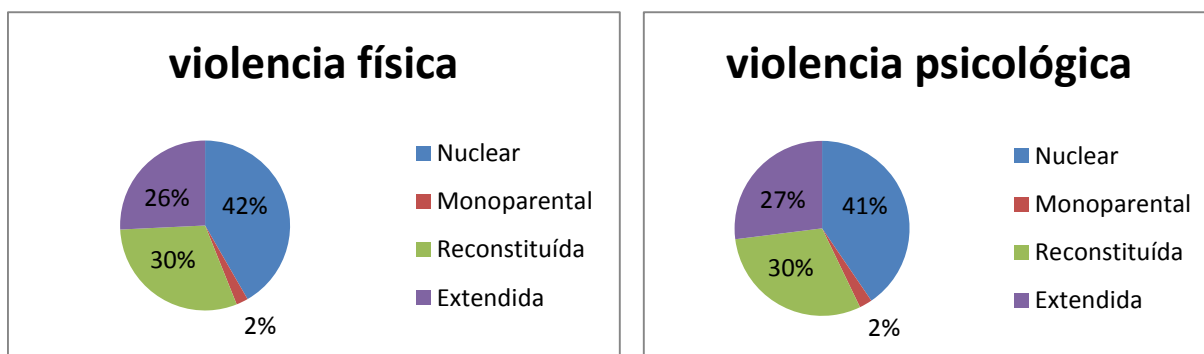
### 4.2.1 Factores sociales condicionantes del maltrato infantil en el ámbito familiar

#### a) La violencia contra la niñez en los distintos tipos de familia

La familia constituye el grupo más importante de mediación entre la sociedad y el individuo, es decir que cumple la función de transmitir al niño los pensamientos, sentimientos y normas.

La presencia temprana de violencia en la familia da lugar a la reproducción de relaciones familiares en las cuales víctimas y victimarios se van enlazando en conductas violentas en el hogar. La violencia infantil se presenta en entornos de familia nuclear, familias reconstituidas (42% y 30% respectivamente).<sup>16</sup>

**GRAFICO N° 11**  
**Ejercicio violencia por tipo de familia**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.

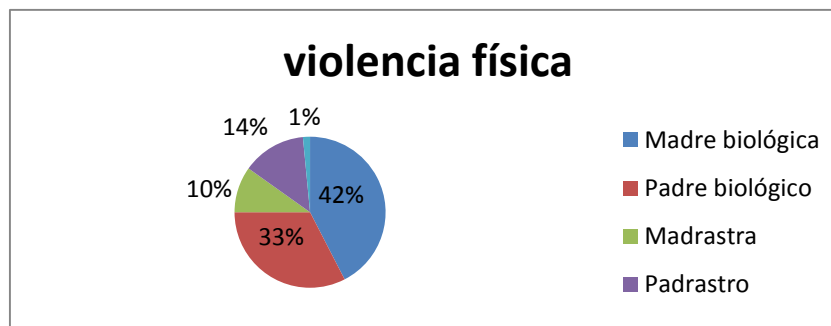
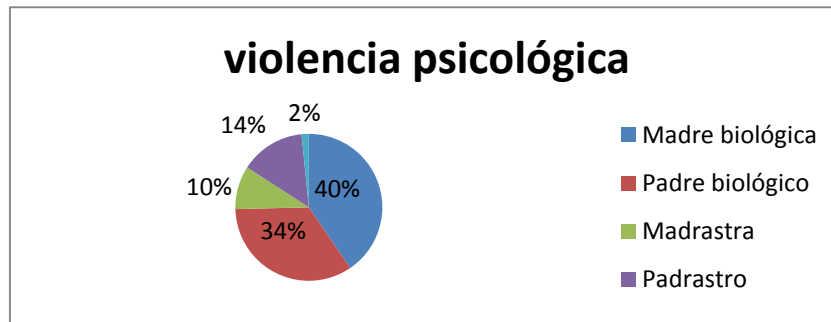
Si bien la violencia física y psicológica se presenta en ambos entornos familiares, la misma se produce mayormente en familias nucleares, la conformación de familias con ambos progenitores, son los más propensos a utilizar castigos en contra de sus hijos.

Otra característica importante en el abordaje del estudio es conocer quiénes son los autores directos del ejercicio de violencia a partir del grado de parentesco.

La mayor parte de las personas que ejercen violencia tanto física como psicológica son los padres y madres biológicas (74%).

<sup>16</sup> Se denomina familia nuclear al que está compuesto por ambos progenitores es decir, padre, madre e hijos. La familia reconstituída se conforma por una pareja adulta en la que al menos uno de los dos cónyuges tiene un hijo de una relación anterior.

**GRAFICO N° 12**  
**Ejercicio de violencia por Grado de parentesco**



**Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.**

Los resultados nos muestra que en familias donde se presencia la figura de ambos progenitores, son los entornos que se identifica con más violencia hacia la niñez, contradiciendo a otros estudios donde la presencia de una desintegración familiar a partir de una figura de padrastro o madrastra son los que generan más violencia en el hogar (Fundación San Gabriel 1991, Domic 1992, Tonon 2003, Cook 2001, y Tamayo 2007).

Se evidencia que la madre biológica es la principal agresora tanto de castigos físicos (42%) y castigos psicológicos (40%). Analizamos que existen dos causas para que la madre se convierta en un agente de transmisión y reproducción de violencia.

El primer factor se debe que al compartir más tiempo en el hogar, es frecuente el control de la conducta de los menores, donde la imposición de órdenes o corrección de comportamientos conlleva a presenciar una difícil convivencia con los hijos, generándose distintos castigos en contra de ellos.

La segunda causa se ve representado a partir de razones psicoafectivas expuestas por las madres al mencionarnos que el uso de distintos castigos hacia sus hijos se da por la reproducción de violencia que existe en la relación conyugal.

De esta manera los actos violentos propiciados hacia los menores se presentan como una forma de canalización de la frustración o desahogo que las madres sienten cuando sufren violencia intrafamiliar.

### **b) Relaciones intrafamiliares vinculadas a la violencia infantil**

La relación de pareja que se da entre padre y madre, es muy importante en el ámbito familiar, muchas veces se menciona que el trato conyugal que se mantiene en la familia, puede reproducirse en la relación padre e hijos.

La presencia de maltratos físicos permanentes en la relación conyugal, muchas veces tiende a reproducirse con los hijos, el 70% de los entrevistados indican que cuando existen peleas o conflictos en la pareja, el desahogo se produce con los hijos.

“Ah no pues cuando uno se pelea con la pareja actúa con rabia y se desfoga con el hijo”. (Clara, 37 años, madre).

“A veces también me desfoga con ellos por el trato que su padre me da descargo toda mi rabia en ellos, aunque sé que está mal”. (Soledad, 34 años, madre).

En una sociedad patriarcal, cuando se producen las confrontaciones conyugales con agresiones físicas y psicológicas, las mujeres son las que llevan la peor parte. Bajo este contexto, se produce dos efectos sobre los menores: 1.- Se socializa la violencia en la familia, a través de actitudes violentas, 2.- Las madres agredidas descargan sus frustraciones o reproducen los actos violentos con los niños (sujetos débiles), como forma de desahogo.

Las relaciones psicoafectivas en la familia son un componente primordial para el desarrollo integral de los menores, es decir que el amor, el apoyo, la comprensión y la comunicación son aspectos que definen el logro de un buen trato en la relación familiar.

**Cuadro N° 13**  
**Ejercicio de violencia física por Trato afectivo (amor)**

<b>Trata con amor a su hijo</b>	<b>Si</b>		<b>No</b>	
	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Siempre	51	39	16	73
A veces	60	45	5	23
Casi nunca	21	16	1	5
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

### Ejercicio de violencia psicológica por Trato afectivo (amor)

Trata con amor a su hijo	Si		No	
	Nº	%	Nº	%
Siempre	51	40	16	57
A veces	56	44	9	32
Casi nunca	19	15	3	11
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.

De acuerdo a los datos una mayor proporción de los padres menciona una baja expresión de afecto con sus hijos (61% de los que ejercen violencia física y 59 % de los que ejercen violencia psicológica), donde la falta de amor en la familia conlleva al deterioro de relaciones psicoafectivas entre padres e hijos.

La comunicación es un instrumento de diálogo entre progenitores e hijos, define si existe o no una buena relación intrafamiliar en el hogar, en nuestra investigación se ha identificado que ha menor comunicación existe mayor violencia entre padres e hijos (70%).

### Cuadro N° 14 Ejercicio de violencia física por Tipo de comunicación

Comunica con su hijo	Si		No	
	Nº	%	Nº	%
Siempre	39	30	13	59
A veces	66	50	6	27
Casi nunca	27	20	3	14
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

### Ejercicio de violencia psicológica por Tipo de comunicación

Comunica con su hijo	Si		No	
	Nº	%	Nº	%
Siempre	38	30	14	50
A veces	61	48	11	39
Casi nunca	27	21	3	11
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.

El tipo de comunicación que se presenta en el hogar define de una u otra forma la relación que se establece en el hogar, cuando se tiene una baja comunicación en la familia, la relación se convierte de manera vertical y autoritaria, a través del orden-obediencia, impidiendo de esta forma algún tipo de diálogo frente a una situación dada.

Una minoría de los padres tienen una conversación abierta y amigable con sus hijos, son muy pocos los que escuchan la opinión que los menores tienen frente al mundo que enfrentan, tomando en cuenta que sus decisiones deberían ser escuchadas y respetadas al considerarlos como “sujetos de derechos”.

La comunicación familiar ha sido reemplazada por la imposición de decisiones de padres hacia hijos, con respecto a su educación, comportamiento, estilos de vida e incluso con su mismo futuro.

“No como pues le voy a decir yo le digo vas a hacer esto y punto, ella tiene que obedecer”. (Teresa, 37 años, madre).

“No, le impongo siempre ha sido así desde chiquitos, nunca le dije quieren o no, porque el claro pues va a decir no quiero, entonces su berrinche hacen, igual no más se le dice haz di una vez, y aunque estiren su geta están ahí haciendo”. (Damiana, 38 años, madrastra).

“(Se ríe) Ya que tengo que consultar, yo decido todo por algo soy su padre, y por más que le guste o llore se hace lo que digo y ellos saben no más que si no les gusta la puerta está abierta y se van a la calle y ahí que hagan lo que se les dé la gana”. (Franz, 43 años, padre).

Es claro que para los progenitores la imposición de decisiones es un “derecho” que ellos deben ejercer en la vida de sus hijos, para formarlos en su futuro ya que están a cargo de su cuidado.

Los datos presentados muestran que la violencia infantil tiene lugar mayormente en entornos familiares con débiles relaciones psicoafectivas y tipos de comunicación esporádico y preferentemente autoritaria.

#### **4.2.2 Factores culturales asociados a la violencia infantil**

##### **a) Transmisión y reproducción de violencia en la familia**

Sin duda nos encontramos en una cultura que apologiza la violencia, las pautas de crianza van transmitiéndose a través de generaciones, los que ayer fueron víctimas de maltrato hoy son los victimarios, generando una tradición de violencia.

El 83% de los padres indican que fueron víctimas de violencia en su infancia por parte de sus propios progenitores, es decir que de víctimas de maltrato se convierten en victimarios del ejercicio de violencia contra sus hijos.

### Cuadro N° 15

#### Violencia sufrida por los padres por Ejercicio de violencia física hacia niños

Ejercían violencia padres	Si		No	
	N°	%	N°	%
Siempre	67	51	4	18
Algunas Veces	42	32	4	18
Casi nunca	23	17	14	64
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

#### Violencia sufrida por los padres por Ejercicio de violencia psicológica hacia los niños

Ejercían violencia padres	Si		No	
	N°	%	N°	%
Siempre	61	48	10	36
Algunas Veces	44	35	2	7
Casi nunca	21	17	16	57
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011.

La transmisión generacional de violencia en estos hogares se presenta a partir de normas y reglas culturalmente definidas que forman parte de los estilos de crianza que se han ido reproduciendo con el tiempo.

Muchos progenitores justifican la necesidad de “castigar” a sus hijos argumentando que ellos mismos cuando eran pequeños también recibieron maltratos por parte de sus padres, identificando en la familia una tradición de violencia intergeneracional.

“Todos los padres golpean pues señorita para educar eso es una tradición de familia y de antes, ¿sí no como crees que nos corrigen?”. (Teresa, 37 años, madre).

“La verdad es que si ellos siempre me decían que a los hijos hay que pegarles porque así entendían, de esa manera a mí me han criado mis padres”. (Clara, 37 años)

La transmisión y reproducción de agresiones físicas y verbales han ido permaneciendo en el tiempo como una forma de educar y disciplinar a los menores, es por esta razón que la familia del presente va reproduciendo los estilos de crianza con los cuales fueron formados los padres, internalizando la violencia como el único referente de socialización que define el estilo de vida que cada padre adoptará con sus futuras generaciones, como se puede ver en los siguientes testimonios:

“Si eran abusivos conmigo, eh me pegaban arto, más que todo mi madrastra”. (Luis, 38 años, padre).

“Si pues como siempre, no uno no se salva de los cinturonzos o jalones de oreja que dan los papás para educarnos”. (Ricardo, 43 años, padre).

“Si mi madre más que todo era violenta conmigo, me pegaba mucho hasta ay veces me lastimaba mucho”. (Teófila, 33 años, madre).

Es interesante mencionar que en la investigación se ha podido identificar la similitud que existe entre los castigos que los padres ejercen y los que recibieron en su infancia.

Entre los “castigos” físicos que recibieron los padres se menciona los jalones de oreja (59%), sopapos (45%) y el uso de chicote (53%), que han sido usados como formas correctivas de educación en sus hijos.

Los tipos de violencia psicológica que sufrieron los padres fueron las riñas (87%), a través de gritos e insultos, desprecio y/o rechazo, prohibición de gustos; donde los mismos se han ido constituyendo en castigos generacionales que se ha reproducido en cada familia.

Considerando el miembro del hogar que ejercía violencia contra los padres en su infancia, se mencionó a la madre biológica (39%), como autora principal de estos castigos, un (17%) a ambos progenitores y un (14%) a padrastros y madrastras.

Es importante mencionar que la reproducción de violencia en las mujeres que llegan a ser madres, pasa por un problema intergeneracional, al momento de reproducir las actitudes y prácticas violentas que adoptan para mejorar el comportamiento de los hijos.

#### **b) La violencia contra la niñez como expresión de relaciones de poder en el hogar**

Las relaciones de poder que se presentan en la sociedad han generado la atención de investigadores como tema central que se presenta en diferentes escenarios sociales. Uno de estos escenarios es el hogar, donde las relaciones de poder diferenciadas conllevan al origen de tensiones intrafamiliares.

Weber (1997:43) concibe que el “Poder, significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia (...)” Es claro que en el hogar existe un contexto de relaciones de poder a partir de la imposición de la voluntad de los padres hacia los hijos, una relación estructural de un sujeto superior a otro sujeto inferior.

Considerando a los padres y madres que ejercen violencia física y psicológica, parte de ellos refiere que impone su voluntad siempre o algunas veces, es decir que esto se produce preferentemente gracias al ejercicio de la violencia.

**Cuadro N° 16**  
**Ejercicio de violencia física por Imposición de voluntad**

<b>Imponer voluntad</b>	<b>Si</b>		<b>No</b>	
	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Siempre	66	50	8	36
A veces	60	45	7	32
Casi nunca	6	5	7	32
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

**Ejercicio de violencia psicológica por Imposición de voluntad**

<b>Imponer voluntad</b>	<b>Si</b>		<b>No</b>	
	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Siempre	64	51	10	36
A veces	52	41	15	54
Casi nunca	10	8	3	11
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

**Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011**

**a) Imposición de voluntad**

En la familia cuando existe un desajuste en la relación familiar, los progenitores recurren a recursos de poder como es la imposición de voluntad, donde se generan relaciones desiguales entre padres e hijos. Es decir que la potestad que tienen los padres sobre los hijos conlleva al origen de una relación subordinada que los niños y adolescentes deben tener frente a una figura materna o paterna.

Los siguientes testimonios nos detallan un análisis más profundo de cómo piensan los padres.

“Si toda la vida, si no hacen lo que quieren te faltan el respeto, el que muestra firmeza en el carácter obtiene el respeto de los demás es así”. (Janeth, 33 años, madre).



“Si creo que no soy la única, es una forma de organización que todos los padres tomamos como actitudes para criarlos a los hijos, como te puedo decir, son ciclos que reproducen en las familias de que como sus padres nosotros estamos para dictar nuestra voluntad y decisiones hacia ellos”. (Esther, 43 años, madre).

“Si hay que tener control porque si no hacen lo que se les da la gana, hay que estar detrás de ellos sino se van por el mal camino”. (Ricardo, 43 años, padre).

En la percepción de la mayoría de los padres se concibe a los menores como “propiedad privada” donde la imposición de voluntad y autoridad generan el derecho que se debe tener sobre los niños/as y adolescentes.

En la familia el conjunto de normas y reglas que se imponen para mejorar el comportamiento de los hijos, logra en los mismos una conducta de resistencia como respuesta a las decisiones asumidas por sus padres.

De esta forma la relación familiar se altera o deteriora con la presencia de violencia física y psicológica como expresiones de castigos que se dan hacia los menores, es decir que la violencia se presenta como una acción de poder en el cumplimiento e imposición de las normas familiares.

#### **b) Obtención de obediencia y control**

En la relación de dominación que se tiene entre adultos-niños, se quiere obtener la obediencia en los hijos, cuando existe un desajuste en el proceso de dominación, los padres recurren a elementos de autoridad para hacer cumplir el orden y obediencia en la socialización familiar.

Respecto a este enfoque se tiene los siguientes testimonios:

“Si, como yo le digo y hasta en la misma biblia dice honra y obedece a tus padres, porque ellos están a cargo”. (Anónimo, 41 años, madre).

“Sí, porque ellos nos tienen que obedecer de todas las formas posibles, somos sus padres y nos deben obediencia de toda su vida hasta que ellos sean profesionales y se independicen”. (Clara, 37 años, madre).

“Si, porque somos sus padres y nos deben tener respeto, obediencia si no que se vayan a la calle u otro lugar si no quieren aceptar las normas de la casa, eso les digo, que si quiere ser un don nadie que se vaya a la calle, ahí no va a obedecer a nadie hará lo que le dé la gana, haber tú sabes que en todo lado siempre es obedecer a tu jefe, a tu docente, tus padres, a tu marido, esposa por algo hay normas, leyes en la ciudad y por más que nosotros no queramos tenemos que obedecer aunque no nos guste aunque protestemos es por algo no ve para ser más ordenados para ser gente de bien, entonces los niños igual pues tienen que ser así y acostumbrarse que sus padres si dicen algo es por algo y tienen que obedecer”. (Anónimo, 41 años, madre).

“Si yo creo que como padres que somos tenemos que enseñarles a portarse bien a ser obedientes, así también se evitan los problemas, y porque tienen que aprender que en todos los lugares y desde la casa hay reglas y normas, hasta cuando se estudia o trabajan siempre va haber alguien que les mande, o que tenga que obedecer, y si no le enseñamos eso de niños es muy difícil que ellos respeten a los demás”. (Franz, 43 años, padre).

Varios de los entrevistados argumentan que el **deber obediencia** a los padres se convierten en una obligación que los niños/as deben aceptar e interiorizar como patrones de socialización a las normas, reglas que se imponen dentro del hogar y que se enmarcan como un marco referente para las acciones individuales en la sociedad.

En las relaciones de poder se ha ejercido formas de control en las conductas de las personas.

El control es el “Conjunto de los mecanismos, acciones reactivas y sanciones que una colectividad elabora y utiliza ya sea con el fin de prevenir la desviación de un sujeto individual o colectivo respecto de una norma de comportamiento (...)”. (Gallino 1983:229).

El ejercicio de control como conjunto de acciones de prohibición, genera en la familia el seguimiento permanente del comportamiento en los menores cuando se presenta una reacción de desobediencia o rebeldía.

Para los progenitores el uso de castigos físicos (85%) y psicológicos (87%) se convierte en el único medio para controlar la conducta de los niños/as y adolescentes.

El ejercicio de control no siempre se vincula y no tiene una relación automática con el ejercicio de violencia, hay padres que ejercen control con sus hijos como una forma de cuidado y responsabilidad que tienen a su cargo, sin uso alguno de violencia.

Las personas entrevistadas argumentan que ejercer control es una forma de crianza, donde se debe educar y formar a través de valores. Los progenitores consideran que el control es un instrumento de dominación hacia sus hijos, por un bien mayor, es decir sean personas de bien y con una buena formación, que si este objetivo no se cumple, los padres deben recurrir a diferentes tipos de castigos para corregirlos.

“Si totalmente porque si no hacen lo que quieren entonces nosotros tenemos que estar percatados de su educación, para que sean personas de bien ¿no?”. (Hernán, 38 años, padre).

“Si porque hay que cuidarlos, orientarlos por su bien”. (Alberto, 37 años, padre).

Para los padres y madres el ejercer control no solo se da con estar detrás de ellos, sino con tener el carácter fuerte, que si bien no se nace con él, hay que formarlo con el tiempo, porque de esta manera se tiene el respeto, miedo y autoridad del menor.

“Es de suma importancia están a mi cargo y yo tengo que velar por la forma de crianza, imagínese si los padres no tendríamos el control de sus vidas ellos harían lo que quieran, y habría muy malas conductas por parte de ellos”. (Guadalupe, 39 años, tía).

“Si obviamente uno tiene que ser fuerte para que tengan miedo, como dice mi padre con la mirada no más hay que dominarles para que estén quietitos”. (Anónimo, 41 años, madre).

“No tal vez el respeto, quizás yo diría más de miedo a que uno reaccione feo y se les pueda pegar o reñir, creo que eso ellos temen, o cuando digamos mi hijo dice ucha mi madre es bien jodida mejor no le hago renegar, yo escuche alguna vez de él, y yo me sentí bien porque eso quiere decir que me tiene miedo y creo que él no hará cosas malas, es una forma de respeto”. (Esther, 28 años, madre).

La mayoría de los padres asocian “el tener carácter fuerte” con la capacidad de intimidación al menor y sobre todo con agresiones físicas y verbales, que funcionan como una amenaza de que en la próxima les irá peor.

“Si es importante por lo menos ellos saben que tengo carácter fuerte entonces cuando yo reniego también reacciono feo y de esa manera uno también obtiene respeto con ellos”. (Antonio, 42 años, padre)

“Sí así también respetan a su padre, y más que eso ya tienen miedo a no faltarnos porque ya saben que el próximo castigo serán más severos si se portan mal”. (Arturo, 39 años, padre).

“Ehh si también más que fuerte yo creo que tener poder de controlarles, uno puede tener carácter fuerte, pero no se hacen obedecer por sus hijos, en cambio si uno sabe cómo hacerse obedecer es mejor”. (Alberto, 39 años, padre).

De acuerdo a los argumentos expuestos por los padres, se tiene que el ejercicio de control se asocia con tener carácter fuerte como una actitud de respeto y obediencia que obtienen por parte de los menores.

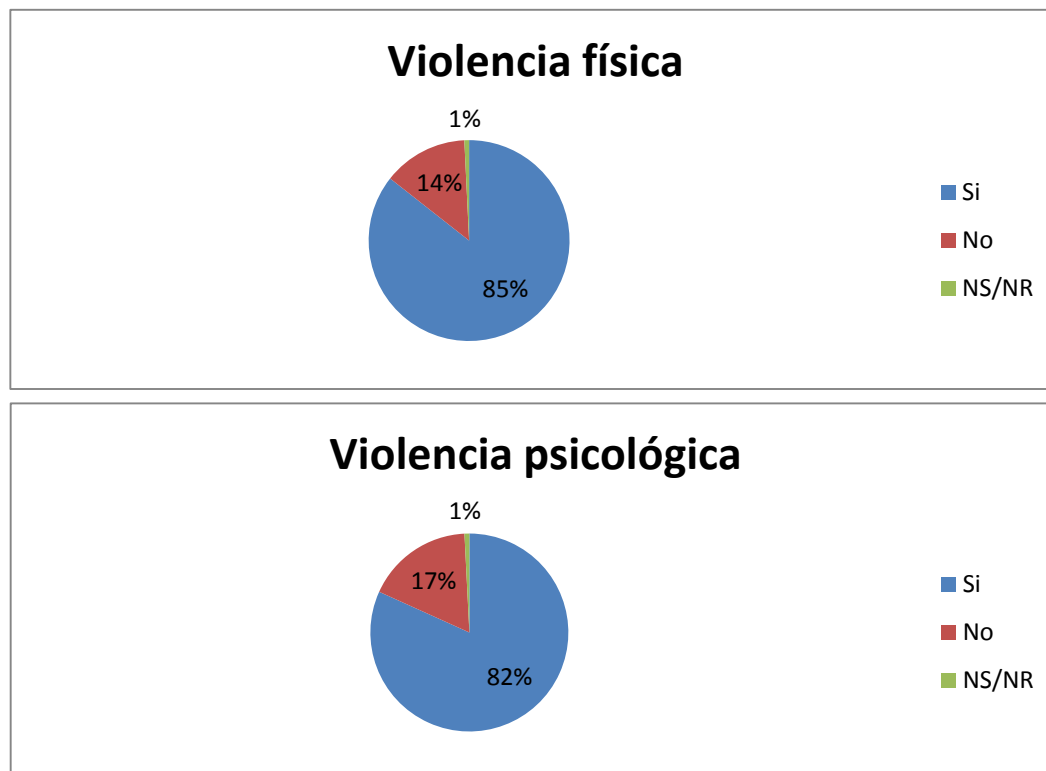
### **c) El castigo físico y psicológico como mecanismo de educación y disciplina**

Según Light, et, al (1991:493), la educación es la forma específica y estructurada de socialización mediante la cual se transmiten formalmente de una generación a otra, el conocimiento de una cultura, las habilidades y los valores.

La educación es un proceso de socialización que se incorpora tanto en las escuelas como en la familia, donde los menores adquieren conocimientos, capacidades y valores que aprenden como formas de vivir y convivir en sociedad.

Una gran mayoría de los padres consideran que el ejercicio de violencia entendida como “castigo”, es una forma de educar y disciplinar a los niños/as y adolescentes, utilizados como medios necesarios y efectivos, para lograr la corrección de comportamientos no aceptados por los progenitores. Más del 80% de los padres encuestados afirman que utilizan la violencia física o psicológica como forma de educación.

**GRAFICO N° 17**  
**Ejercicio de violencia por Forma de educación**



**Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011**

En la percepción de los padres la educación es un proceso de aprendizaje, donde se busca como principal objetivo la obtención de comportamientos “correctos” de los niños y adolescentes, donde la presencia de obediencia y la disciplina son componentes fundamentales para la formación de sus hijos.

Para los padres la exigencia del logro de una “buena educación” en los menores, se convierte en un elemento primordial de responsabilidad formativa para el futuro de sus hijos en y para la sociedad. Lastimosamente en el seno familiar cuando se presenta comportamientos no aceptados por los padres, se recurre al uso de violencia a través de agresiones verbales y castigos físicos, como un medio necesario para rectificar la conducta percibida como formación y educación.

“Si no hay otra forma, si no se les castiga no aprenden por nada como dicen a los hijos hay que criarlos en una mano con miel y la otra con hiel, hay que consentirles darle cariño, pero cuando se portan mal hay que agarrarlos y con mano dura corregirles, para que tengan una buena educación para que en su vida no sigan cometiendo errores”. (Janeth, 33 años, madre).

“Para educarlos el castigo no es malo yo no entiendo como dicen que eso es abusarlos, entonces porque existe en todas las familias o lo emplean, eso es una actitud buena para ellos no es que seamos malos y los castigemos sino es el hecho que lo hacemos por su bien”. (Cecilia, 38 años, madrastra).

Para los padres es “normal” el uso de la violencia como instrumento de disciplina y formación para la obtención de conductas deseadas. Estos actos que dañan la integridad psicoafectiva de los hijos, no es percibido como maltrato, sino más bien como tareas correctivas.

El autor Gracia (1993:58)<sup>17</sup>, explica que la disciplina es un instrumento de la educación para lograr la instrucción, enseñanza de distintas acciones, donde se logra acostumbrar a la obediencia y sumisión de los hijos.

Es decir, la disciplina nace con el objetivo de enseñar a los niños/as la forma adecuada de obtener buenas conductas con relación a las acciones que realizan los menores.

Se debe entender que el uso de la disciplina en los menores es con el fin de modificar la conducta a partir de tareas educativas, formativas que regulen el comportamiento social del menor, a través del uso adecuado del tipo de castigos que merece cada conducta.

En los tipos de castigos que se dan a los menores, existen dos tipos: los castigos negativos violentos y los positivos mediante incentivos según explica Gallo (1999: 204)<sup>18</sup>. En el área de la psicopedagogía las formas de castigos que se utilizan a partir de la intención de corregir los errores a través de premios e incentivos que actúen como elementos que ayuden a que el niño tenga lo que se llama uso de razón.

Para este autor tener uso de razón en el castigo pedagógico en el niño no sólo implica el entender la circunstancia del castigo, sino que además distinga entre lo que es bueno y lo que es malo.

Los psicopedagogos mencionan que este tipo de castigos sin violencia, ayudan a los progenitores en la capacidad intelectual de comprender lo que se quiere transmitir al menor en el momento de corregir los hábitos, para el logro de una adecuada educación y formación para sus hijos.

---

<sup>17</sup> <http://www.psicopedagogia.com>

<sup>18</sup> *Íbid.*

Sin embargo para los castigos negativos y violentos que se adopta en las familias, la intención del castigo es maltratar en vez de corregir. La acción educativa se presenta como sanción en contra del menor a partir de castigos asociados con la violencia física y psicológica, que dañan la integridad de sus hijos/as.

Para los padres de familia la obtención de una buena educación y disciplina en los menores, se asocia con castigos basados en agresiones verbales y físicas, que son consideradas como medios efectivos y necesarios, para ser personas de bien, “lo que se debe ser”.

“Si, con el castigo aprenden a tener una mejor educación y disciplina, tienen que tener mejor comportamiento en todo lugar y si no entienden hay que castigarlos pegándolos así no más entienden porque hablando para nada, siguen haciendo renegar, además estos castigos le ayudan a ser personas de bien”. (Soledad, 34 años, madre).

“Si, es una acción positiva, una forma útil de corregir, a los hijos hay que educarlos, orientarlos para que aprendan, los papas creo que vemos al castigo como la única forma de formarlos, reñirlos o pegarlos es útil para corregirlos en sus conductas que hacen mal”. (Antonio, 42 años, padre).

“Los castigos no son malos al contrario es para su bien, ellos ya son obedientes tienen disciplina además mis padres me dijeron siempre que los hijos con chicote en mano hay que andar para que sean gente bien”. (Marco, 43 años, padre).

Los progenitores argumentan que estos castigos asociados con actitudes violentas, funcionan como la única forma de educar y corregir los comportamientos, es decir que la violencia infantil disfrazada de castigos son elementos social y culturalmente aceptados, como lecciones para obtener conductas disciplinadas, “generar conciencia” en los niños es una tarea que los padres realizan a través de la violencia.

El siguiente testimonio muestra a profundidad la percepción que una madre aymara tiene sobre los castigos.

“No, se los tiene que castigar en todo para que ellos cambien su conducta señorita además, yo le voy a decir yo soy descendiente de familia aymara, entonces en mi provincia Achacachi por ejemplo las mujeres aymaritas a los hijos los criamos con golpes en la nalga o les damos palmadas en las manos, eso es para hacerles fuertes, para que sean de sangre fuerte y valiente, por ejemplo cuando se les peina a las niñas las trenzas y los hacemos duras hasta que les duela es una tradición para enseñarle a los hijos que la vida es así de dura que tienen que hacerse fuerte con carácter fuerte para que no sufran cuando vayan a otro lado y les lastimen eso es por ejemplo una tradición que nosotros interiorizamos dentro de nosotros y así también vemos la vida cuando ya tenemos a los hijos los educamos así eso no es ser torpe es nuestra cultura haber vos preguntas o vas a Achacachi y así te van a responder, entonces ellos tienen que obedecer como sea, no hay que dejar que les valga o no se concienticen”. (Clara Quispe, 31 años, madre).

Según el testimonio la tradición de una cultura es una reproducción del conjunto de percepciones que se adoptan para la crianza de los hijos, se cree que el golpear a los menores es un signo de fuerza, ya que el dolor generado hace que exista un carácter fuerte y valiente para el mundo exterior que se debe enfrentar.

El pegar por su bien, interioriza la idea subjetiva de que los maltratos son instrumentos educativos de formación para la preparación responsable para la vida.

**d) El castigo contra los menores, según el nivel de instrucción y la procedencia de los padres**

El nivel de instrucción es un indicador en la formación de un ser humano, es por esta razón que muchas veces se piensa que cuando una persona tiene mayor nivel de instrucción sus formas de pensar y actuar se guían a través de la razón, mientras que un menor nivel de instrucción se asocia con la tendencia a comportamientos y actitudes irracionales.

Relacionando esta variable con la violencia tenemos los siguientes resultados:

**Cuadro N° 18**  
**Ejercicio de violencia por Nivel de Instrucción**

Variable	Violencia Física		Violencia Psicológica	
	N°	%	N°	%
primaria	4	3	3	2
Secundaria	69	52	70	56
Superior	58	44	53	42
Sin grado de instrucción	1	1	0	0
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>100</b>	<b>126</b>	<b>100</b>

**Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011**

La violencia contra los menores se manifiesta preponderantemente en familias con padres que tiene relativamente altos niveles de instrucción (nivel secundario 54% y superior 44%).

Esto nos muestra que la violencia no se vincula directamente con la falta de instrucción de los padres; como algunos estudios sostienen, Fundación San Gabriel (1991); Gattino et.al (1995); Domic et.al (1992) Dávalos et.al (2000).

**a) Nivel de instrucción**

En nuestro contexto de estudio se tiene un nivel de instrucción avanzada en los padres de familia, es decir que la falta de formación académica no es característica primordial para la generación de violencia, sino más bien consideramos que la falta de conciencia sobre la problemática es un problema que afecta de manera directa en el hogar.

## b) Autoidentificación

La autoidentificación de los padres nos puede dar una imagen de los contextos culturales en los cuales se produce mayor violencia contra los menores. En este sentido, a partir de la auto identificación de los padres encuestados, se tiene los siguientes resultados.

**Cuadro N° 19**  
**Ejercicio de violencia por Autoidentificación**

Variable	Si			
	Violencia Física		Violencia Psicológica	
Auto identificación	N°	%	N°	%
mestizo	64	48	63	50
aymara	68	52	63	50
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>100</b>	<b>126</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011

La violencia física y psicológica contra los menores se manifiesta en hogares cuyos padres se autoidentifican tanto como mestizos o aymaras (casi en similares proporciones), se puede sostener que la práctica de violencia infantil se presenta indistintamente en contextos étnicos y culturales diferentes.

## c) Lugar de nacimiento

Sustentamos que los progenitores nacidos en la ciudad de La Paz (47%) son los que ejercen más violencia contra la niñez, a diferencia de los padres de la ciudad de El Alto (28%) y del área rural (26%).

Estos resultados muestran que la autoidentificación de los padres y madres de familia se va adoptando un entorno cultural, donde la violencia forma parte de un elemento estructural que afecta a cualquier contexto sociocultural familiar, independientemente del origen étnico que nació o que se haya desenvuelto, mostrando actitudes y comportamientos violentos en el hogar.



### 4.2.3 Contexto socioeconómico de los hogares en los que se produce la violencia infantil

#### a) Ocupación y estabilidad laboral de los progenitores

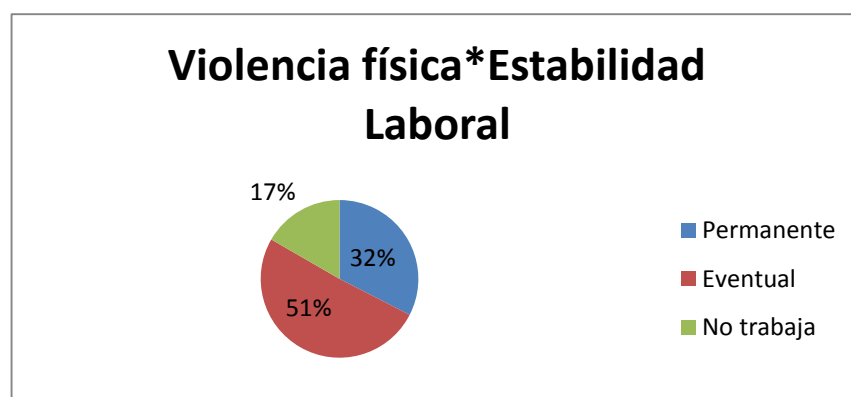
Diferentes investigaciones (Fundación San Gabriel 1991; Domic 1992; Gómez 1998; Corsi 1994; Dávalos 2000; Moreno et.al 2007; Tamayo et.al 2007; Bringiotti et.al 2007; Ramírez 2008), sostienen que la violencia infantil está asociado a condiciones laborales precarias, es decir que existe una relación entre niveles ocupacionales inestables y bajos ingresos con el ejercicio de violencia.

Se argumenta que las condiciones ocupacionales precarias e inestables generan dificultades para satisfacer las necesidades familiares, lo cual produce tensiones internas y frustración en los padres que se canaliza en actos violentos contra los más débiles, en este caso los menores.

Bajo estas consideraciones en el estudio se indagó por el tipo de ocupación y la estabilidad laboral de los padres, obteniendo los siguientes resultados.

Respecto a la ocupación de los padres de familia, un 37% son trabajadores independientes, un 30% se dedica al comercio informal, 17% son amas de casa y un 16% son profesionales.<sup>19</sup>

**GRAFICO N° 20**  
**Ejercicio de violencia por Estabilidad Laboral**



**Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta violencia infantil, 2011**

<sup>19</sup> Trabajadores independientes (albañil, plomero, lavandera, sirvienta); Informales (vendedores, vendedores ambulantes, artesanos); Profesionales (Trabajadoras sociales, enfermeras, secretarías).

## Violencia psicológica por Estabilidad Laboral



El porcentaje de padres y madres que se identifican con ocupaciones de trabajadores independientes, comerciantes informales y amas de casa, se vinculan de manera directa con la inestabilidad laboral y por ende con los bajos ingresos que perciben, conllevando a diferentes limitaciones, frustraciones y tensiones que originan reacciones violentas.

Según los datos del gráfico la mayoría de los padres de familia indican que existe una inestabilidad laboral en su trabajo, ya que las fuentes de empleo que consiguen son de manera eventual, y no existe una reproducción económica permanente para el sustento de sus familias.

Las condiciones socioeconómicas a partir de la falta de empleo, inestabilidad laboral, los bajos ingresos, ocasionan la presencia de un nivel bajo de vida y muchas veces insatisfecha, lo cual crea una serie de situaciones de frustración que impulsan a la violencia en el hogar y principalmente sobre los menores.

De acuerdo a los padres de familia, la falta de empleo estable es la principal preocupación que aflige en el hogar, la falta de una formación profesional impide obtener mejores oportunidades en el mercado laboral, provocando inestabilidad emocional en los adultos.

“Bueno económicamente la familia no se encuentra bien, o a veces no hay trabajo o es ocasional no más, entonces a veces eso crea conflictos y altera pues los nervios y todo no?”. (Hernán, 38 años, padre).

“Bueno a veces no hay platita, o no hay un buen trabajo y los niños quieren siempre algo y a veces uno tiene mal humor porque no hay que comprar y a veces limitarnos con comer, eso a veces afecta por ejemplo mi esposo se desfoga conmigo y me dice porque no te cuidas tantos hijos tenemos y no hay que comer (lágrimas en los ojos)”. (Teófila, 35 años).

“Hay veces por las cosas duras que tiene que pasar una madre soltera, y uno se tiene que desquitar con los problemas, mmm no sé yo a veces me desfogo con mi hijo, sé que él no tiene la culpa, pero la vida es dura y es más cuando una no tiene apoyo de nadie, y está sola, yo tengo que hacer todo por conseguir el pan de cada día, y cuando no hay pucha uno se desespera se pone mal ver a tu hijo llorando por hambre es difícil, que cuando uno quiere empezar se llena de esperanza y todo, pero luego no consigues nada te pones mal, y de paso cuando uno no se ha preparado estudiando no hay nada y sólo dedicarse a vender dulces esas cosas en los colegios.” Esther, 28 años.

“No hay trabajo permanente pues y por eso uno no puede ser grandes cosas a los hijos y ahí se crea problemas porque yo principalmente tengo mal humor y ya estoy renegando y cualquier cosita ya estoy gritando y cuando me hacen renegar los hijos igual ya les pego no más toda mi rabia me lo saco pegándolos, luego me doy cuenta que ellos no tienen la culpa, pero como hacen renegar uno reacciona no más”. Alberto, 42 años, padre).

Todos los adultos tienen cierta potencialidad para maltratar o abusar de los hijos, pero esta potencialidad está en relación al espectro de agresión de cada uno de nosotros, el autor Marcovich (s.a: 41) menciona que existe tres niveles en la personalidad del ser humano:

- a) Control de los impulsos
- b) Grado de frustración
- c) La capacidad para afrontar y resolver los problemas

Los padres utilizan a sus hijos para canalizar sus frustraciones, es decir la agresividad es producto de la frustración de los padres y madres, que en este caso se atribuye a la inestabilidad laboral y económica que se presenta en la familia, donde la falta del control de los impulsos se convierte en un acto de desahogo en contra de los menores.

La frustración a partir de los bajos niveles de vida y de las necesidades básicas insatisfechas conllevan a la presencia de conflictos conyugales, como también a castigos físicos y psicológicos a los niños, logrando interiorizar la violencia infantil.

Los problemas de estrés y preocupación en la psiquis emocional de los padres presentan tensiones familiares, mostrándonos que la falta de capacidad para afrontar y resolver los problemas hace del hogar un espacio de legitimación de la violencia contra la niñez y adolescencia.

### **4.3 ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INFANTIL**

Muchos niños, niñas y adolescentes en todo el mundo sufren violencia en sus propios hogares dejando en ellos severas consecuencias sobre su presente y futuro.

El menor al no poder defenderse ante las agresiones de los adultos se sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente.

Los problemas que tienen los menores que sufren maltrato se traducen en manifestaciones que pueden ser conductuales, físicas, emocionales y sociales.

#### **Conductuales**

Entre los efectos conductuales se menciona el debilitamiento gradual de las defensas físicas, alteración del desarrollo de las capacidades cognitivas, de lenguaje y conducta que están relacionados con trastornos de salud mental.

El desarrollo neurológico interrumpido como resultado del maltrato, causa en los niños constante temor, ansiedad y comportamientos impulsivos agresivos, logrando que los menores que sufren violencia tengan una alta probabilidad de reproducir actos violentos, tanto en su entorno familiar como social, transmitiendo así las consecuencias de la violencia por generaciones. (Corsi 1994, Cook 2001, Supporting Brain Development in Traumatized Children and Youth).<sup>20</sup>

#### **Físicos**

Los efectos físicos se manifiestan a través de daños visibles que afectan a la integridad corporal del menor.

Las heridas, golpes, quemaduras y moretones son las expresiones más directas que los adultos ocasionan en el cuerpo de los menores.

Estas situaciones aún pueden denotar más gravedad en los niños y adolescentes, presentando fracturas, lesiones e incluso invalidez. (Barreto 1997, Gómez 1998).

---

<sup>20</sup> Cómo apoyar el Desarrollo Cerebral en los Niños y Jóvenes Traumatizados. <http://www.childwelfare.gov/pubs>

## **Emocionales**

Siguiendo a los autores (Corsi 1994, Mejía 1999), las consecuencias emocionales se traducen en secuelas psicológicas que pueden traer más daño y afectar de por vida al ser humano.

El estrés emocional, la depresión, miedo y desconfianza son manifestaciones que se presentan en niños que sufrieron violencia, reproducen el maltrato recibido de los adultos en su relación con animales, cosas y con otros menores.

La desvalorización, baja autoestima generan en los niños trastornos de conducta escolar, dificultad en el aprendizaje, y en los adultos disminución del rendimiento laboral logrando dificultades interpersonales en su desenvolvimiento social.

## **Sociales**

Entre los riesgos sociales que conlleva la violencia infantil se encuentra el excesivo consumo de alcohol y drogas.

El desarrollo de hábitos y rasgos antisociales forman parte de los actos que pueda propiciar la persona. (Barreto 1997, Lamberti 2008).

Es decir que la negligencia paterna o materna que se ejerce en contra de los menores conlleva a corto, mediano o largo plazo consecuencias para su desarrollo integral y relaciones humanas.

La reproducción de violencia familiar es otro efecto, los víctimas de ayer se convierten en potenciales victimarios de actos violentos en sus relaciones sociales, logrando generar una cultura con patrones de socialización violentos (Tamayo 2007, Moreno2007, Ramirez 2008).

Finalmente se tiene el uso de violencia como resolución de conflictos, donde los patrones de crianza violentos que se imparten en el hogar, muchas veces se convierten en medios para resolver los conflictos que se interiorizan en las relaciones familiares, enseñando y reproduciendo que el único medio para resolver los problemas, es mediante el uso de violencia (Mejía, 1999, Tonon, 2003).

## 4.4 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DIAGNÓSTICO

### - Síntesis de los Resultados

El estudio diagnóstico realizado, específicamente en la población objeto de estudio, nos ha permitido demostrar lo siguiente:

1. Existe un alto nivel de violencia infantil en la zona de estudio, propiciado principalmente por los padres y madres de familia. Más del 80%<sup>21</sup> de los padres admite que ejerce violencia física y psicológica sobre los niños (aunque no lo reconoce como tal). Hay una similar magnitud en el ejercicio de ambos tipos de violencia (física y psicológica).
2. En la percepción de los padres, la violencia infantil es encubierta y se expresa como “castigo” que se ejerce para corregir la conducta de los niños. Bajo esta concepción, existe toda una estructura discursiva de legitimación de la violencia contra los menores.
3. La mayor parte de los padres sólo percibe como violencia las acciones que provocan lesiones físicas serias en los niños.
4. Más de la mitad de los padres reconoce que agrede a sus hijos de modo constante y un tercio alguna vez. En otros términos, se podría sostener que son casi frecuentes los actos violentos contra los niños en las familias de la zona de estudio.
5. El ejercicio de la violencia física es con golpes directos a la humanidad de los niños o utilizando objetos físicos, en particular el “chicote” (o “kimsa charani”). En el concepto de los padres el chicote es un “instrumento de educación”.
6. La violencia psicológica se expresa mayormente mediante 1) insultos y agresiones verbales que dañan la esfera emocional del niño 2) la prohibición, incluso de necesidades básicas como la alimentación.
7. Contrariamente a lo que se supondría, que un mayor nivel de madurez expresando en la edad de los padres supone actos más racionales y menos violentos, la mayoría de los padres que ejercen violencia sobre los niños se encuentran entre los 35 y 44 años; es decir no son padres jóvenes.
8. Existe un conjunto de factores sociales, culturales y económicos que están muy estrechamente relacionados con el ejercicio de la violencia, que podemos considerarlos factores causales.

---

<sup>21</sup> Ver cuadro N° 1, cuadros generales y específicos de estudio.

9. Entre los factores sociales, la violencia contra los niños se produce en los distintos tipos de familias nucleares, reconstituidas y extendidas y no solamente en un tipo particular.

10. Contrariamente a los resultados de otros estudios, los individuos que mayormente ejercen violencia contra los niños en el entorno familiar son los padres y madres biológicos.

11. La violencia infantil se produce mayormente en hogares con bajos niveles de comunicación y relación afectiva, además de estilos autoritarios de relación entre padres e hijos.

12. Entre los factores culturales, se pudo evidenciar que la violencia se transmite y reproduce intergeneracionalmente, vale decir que los actuales ejercitadores de violencia contra los niños sufrieron también un cuadro bastante similar en su infancia.

13. La violencia contra los niños se utiliza como una forma para restablecer las relaciones de poder dentro de la familia, donde los padres reclaman el “derecho de obediencia” de los hijos y su subordinación incuestionable. En otros términos la violencia se constituye en un medio para imponer la voluntad de los padres, bajo un marco de relaciones de poder y autoritarismo. Gran parte de los progenitores que ejercen violencia contra los menores reconoce que impone su voluntad sobre los niños.

14. Muy pocos padres de familia intentan explicar, menos consensuar sus decisiones con los hijos, la mayor parte legitimar el uso de la violencia como mecanismo de “educación” y “disciplinamiento”. En la percepción de los padres, y muy probablemente en la de los hijos, la violencia es utilizada como mecanismo de educación y disciplina, orientado a corregir comportamientos considerados negativos.

15. Paradójicamente, la violencia contra los menores es ejercida por individuos con elevados grados de instrucción (medio y superior); esto refleja que los sistemas educativos, formales no están socializando adecuadamente sobre este aspecto, como para fomentar relaciones libres de violencia, en otros términos generar una cultura de paz y tolerancia.

16. La violencia tiene lugar en contextos en los que los individuos se autoidentifican como aymara o mestizo, es decir no existen diferencias étnicas para el ejercicio de la violencia, se produce en cualquiera de los contextos dominantes en la zona de estudio.

17. Por la procedencia (lugar de nacimiento de los padres), la mayor parte de los progenitores que ejercen violencia son personas nacidas en la ciudad de La Paz o El Alto; es decir que en el peor de los casos la violencia se produce en personas socializadas tanto en contextos urbanos como en contextos rurales.

18. Parece haber una concepción enraizada, particularmente entre los padres aymaras de procedencia rural, que el “tener mano dura” forma un carácter fuerte en los individuos.

19. Entre los factores económicos, la inestabilidad laboral, los bajos ingresos y las limitadas condiciones de vida favorecen al ejercicio de la violencia sobre los niños, las condiciones descritas, particularmente la inestabilidad laboral, provocan inestabilidad emocional y frustraciones en los padres, lo cual desembocan casi automáticamente en el ejercicio de la violencia contra los más débiles.

20. Por los resultados se puede apreciar que los padres tienen bajos niveles de información acerca de los derechos de los niños, o simplemente lo ignoran por sus percepciones respecto a lo que consideran “castigo” y “violencia”.

21. Los actores que trabajan en la zona no abordan de manera adecuada ni suficiente para reducir el problema en la zona.

#### **4.4.1 Identificación de factores causales clave**

El análisis combinado de los resultados de los estudios nos permite identificar cuatro factores clave que influyen fuertemente para el ejercicio de la violencia sobre los niños.

- 1) Los patrones autoritarios de las relaciones intrafamiliares entre padres e hijos (“estilos de crianza”), que se expresa en bajos niveles de comunicación y expresiones afectivas, relación mando-obediencia, generan escenarios proclives al ejercicio de la violencia, cuando los menores no se subordinan a los padres o su conducta no se ajusta a las normas de comportamiento prescritas por los padres (social).
- 2) La concepciones distorsionadas y la actitud que tienen los padres sobre la “violencia” y el “castigo” y las formas de “educar” y “disciplinar” hace que la violencia infantil, vista como “castigo” y forma de educación y disciplinamiento, aparezcan como normales tanto a los ojos de los padres como a los ojos de los niños. Esto implica por un lado déficit de información y, por otro, escasa reflexión sobre el problema (cultural).
- 3) La reproducción intergeneracional de la violencia (basada en buena parte en las concepciones sobre el castigo), “normaliza” las prácticas violentas sobre los menores (cultural).
- 4) La canalización negativa de las emociones (stress, frustración) de los padres, producto por un lado, de la inestabilidad laboral, bajos ingresos y limitadas condiciones de vida, y por otro lado de la inestabilidad familiar, constituye un factor detonante para la violencia sobre los más débiles. Esto también produce un entorno familiar potencialmente violento (psicosocial vinculado a lo económico).

(Una relación ordenada de factores causales vinculados a la violencia infantil se puede ver en el anexo Árbol de problemas).



## CAPITULO V

### PROYECTO DE INTERVENCIÓN

#### 5.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO

De acuerdo a los resultados del estudio diagnóstico y los factores causales clave que se identificaron para la orientación del proyecto de intervención se establecen el siguiente objetivo general y específico.

##### **Objetivo General**

El objetivo general del proyecto es reducir los niveles de violencia infantil física y psicológica en los menores de la zona de Alto Obispo Bosque del macrodistrito Cotahuma de la ciudad de La Paz.

##### **Objetivos Específicos**

Para alcanzar el objetivo central del proyecto se plantea los siguientes objetivos específicos:

- a) Incidir en la modificación y construcción de relaciones familiares menos autoritarias y más horizontales, mediante una comunicación más fluida y menos vertical, el incentivo de expresiones afectivas y relaciones horizontales entre padres e hijos.
- b) Incidir en la modificación y construcción de patrones culturales de paz, a través de la modificación de concepciones y prácticas no violentas en generaciones de padres e hijos.
- c) Coadyuvar a que los padres tengan una canalización positiva de sus emociones, que les permita afrontar críticamente los problemas socioeconómicos y de inestabilidad familiar para no desembocar en actos violentos contra los niños.

##### **Fines**

Contribuir a una cultura del buen trato en la sociedad, para disminuir las consecuencias que afectan a los menores como ser: baja autoestima, inseguridad en la expresión de sus emociones, reacciones violentas, sumisión, etc.).

(Una organización racional de objetivos se tiene en el anexo Árbol de Objetivos (Anexo F).

## 5.2 ÁREAS O COMPONENTES DE INTERVENCIÓN

De acuerdo a los resultados del diagnóstico y los objetivos planteados para reducir el problema de la violencia infantil, se debe trabajar en una modificación de las **percepciones, concepciones y actitudes de los padres, madres y los niños respecto a la violencia infantil.**

El estudio diagnóstico ha permitido constatar que la violencia infantil se produce principalmente por 1) la presencia de patrones autoritarios en las relaciones intrafamiliares, 2) concepciones y actitudes distorsionadas sobre la “violencia” y el “castigo”, 3) la reproducción intergeneracional de la cultura de la violencia en los hogares, y 4) la canalización negativa de las emociones por frustraciones en el campo económico que experimentan los padres.

Si efectuamos un análisis relacional lógico, estos factores están muy vinculados con el campo de las percepciones, las concepciones y las actitudes, de los sujetos involucrados en el problema.

En el presente trabajo entendemos por:

**Actitud social:** “Tendencia o disposición a reaccionar de manera determinada o estímulos sociales de carácter general o específico”. Warren (1964:4).

**Concepción:** “Formación o experimentación de un concepto o una idea general”. Warren (1964:59).

**Percepción:** “Acto de darse cuenta de los objetivos externos, sus cualidades o relaciones, que sigue directamente a los procesos sensoriales, a diferencia de la memoria o de otros procesos centrales (...) de creer en la verdad de una proposición”. Warren (1964:262).

Por ello se plantea orientar las acciones de intervención en dos tipos de población 1) en los miembros de los hogares afectados directamente por la violencia infantil, zona Alto Obispo Bosque, y 2) en los hogares que forman parte del entorno del distrito 4 de Cotahuma.

Para operativizar las acciones se han definido tres componentes o áreas de intervención:

Componente 1: Incidencia en relaciones familiares no autoritarias.

Componente 2: Incidencia en patrones culturales no violentos.

Componente 3: Incidencia en canalización positiva de emociones.

## **Componente 1. Incidencia en las relaciones familiares no autoritarias.**

### **a) Explicación del factor causal clave**

El factor causal clave de este componente es que los hogares tienen patrones autoritarios de relaciones intrafamiliares (“estilos de crianza”); esto se refleja principalmente en bajos niveles de comunicación y expresiones afectivas entre padres e hijos, relaciones de mando – obediencia, que generan escenarios proclives al ejercicio de la violencia, cuando los menores no se subordinan a los padres o su conducta no se ajusta a las normas de comportamiento prescritas por los padres.

### **b) Justificación del componente**

Por ello es necesario trabajar en el plano de las relaciones sociales entre padres e hijos, particularmente en el plano de los roles sociales, la comunicación y relaciones afectivas. Es importante que padres e hijos comprendan e internalicen en sus actitudes que el desempeño adecuado de roles, una comunicación horizontal y fluida, acompañada de relaciones afectivas, puede contribuir a tener escenarios menos proclives a la violencia infantil.

Por otra parte es importante que los padres e hijos comprendan que los desajustes en los planos mencionados, que produce violencia infantil, provocan efectos negativos, no sólo en las relaciones intrafamiliares, sino en el desarrollo psicológico de los niños (futuros ciudadanos y padres del mañana).

### **c) Orientación general del componente**

Por lo tanto, las acciones de este componente estarán dirigidas sobre todo a mejorar el campo de las relaciones socio afectivas entre padres e hijos con su correlato comunicacional y afectivo en una población meta muy específica (los hogares afectados directos, zona Alto Obispo Bosque).

### **d) Productos del componente**

Este componente tiene tres productos: P1) Comunicación horizontal y más fluida entre padres e hijos, P2) Mejora de las expresiones afectivas de los padres hacia los hijos.

### **e) Acciones específicas por cada componente**

Por estar estrechamente vinculados estos tres componentes, y para efectuar un abordaje más sistemático, se propone trabajar en tres actividades básicas:

**AC1)** Creación e implementación de una escuela de padres: donde se pueda trabajar sistemáticamente en los tres componentes mencionados, con clases y contenidos programados, desarrollados por dos profesionales a cargo, un psicólogo y un sociólogo ambos con especialidad familiar.

Para la implementación de esta actividad se requiere un conjunto de insumos y subactividades, como el local o la infraestructura, donde se realizarán las clases, la elaboración del programa y los contenidos básicos de los cursos (que a su vez son teóricos y prácticos), la elaboración de materiales, el proceso de contratación del personal, etc.

**AC2)** Talleres de terapia familiar para la generación de nuevas relaciones padre-hijo: dirigido sobre todo a mejorar las relaciones socioafectivas entre los miembros del hogar, desarrollado por el psicólogo del proyecto.

Para esto es necesario contar con un local, el plan de terapia, materiales e insumos necesarios, además del personal a cargo.

Se debe contar con un local, puntos de intervención y materiales.

Las actividades y subactividades específicas están detalladas en el marco lógico.

#### **f) Niveles de intervención**

Las actividades de este componente serán desarrollados con padres y niños de hogares directamente afectados por la violencia, zona de Alto Obispo Bosque.

### **Componente 2. Incidencia en patrones culturales no violentos**

#### **a) Explicación del factor causal clave**

Las **concepciones distorsionadas** y la actitud que tienen los padres **sobre la “violencia” y el “castigo”** y las formas de “educar” y “disciplinar” hace que la violencia infantil, vista como “castigo” y forma de educación y disciplina, aparezcan como normales tanto a los ojos de los padres como a los ojos de los niños. Esto implica por un lado déficit de información y por otro, escasa reflexión sobre el problema.

Por otra parte **la reproducción intergeneracional de la violencia** (basada en buena parte en las concepciones sobre el castigo) “normaliza” las prácticas violentas sobre los menores.

Estos dos factores tienen que ver con el plano cultural del comportamiento de los sujetos.

#### **b) Justificación del componente**

Es importante trabajar en los elementos culturales de la sociedad sobre las concepciones y prácticas que se tiene en la forma de educación y disciplina con los menores. Los castigos que se imparten hacia ellos se dan a partir del ejercicio de violencia como una forma de normalizar el comportamiento.

Por lo tanto es necesario generar información, sensibilizar y concientizar sobre las consecuencias que conlleva la violencia infantil y modificar las concepciones a partir de nuevas prácticas educativas con valores éticos, afectivos, que regulen la convivencia familiar.

#### **c) Orientación general del componente**

Las acciones de este componente van orientadas a modificar una cultura de trato violento hacia lo no violento, en las formas de educar y disciplinar a los menores, con nuevas concepciones reflexivas de mejorar su comportamiento con la formación de valores éticos y afectivos, la población meta de este componente son los hogares afectados en el distrito 4 de Cotahuma.

#### **d) Productos del componente**

Este componente tiene tres productos: P1) Generar información sobre las consecuencias de la violencia contra la niñez, P2) Modificación de concepciones a partir de prácticas educativas y de disciplina.

#### **e) Acciones específicas por cada componente**

**AC1)** Realización de eventos feriales, donde se efectuará obras teatrales para el conocimiento de las consecuencias de la violencia y su respectiva sensibilización.

Esta actividad se desarrollará por actores de teatro y un sensibilizador con conocimiento en la temática.

Para la implementación de este evento se necesita las temáticas a profundizar, un programa de orientación y sensibilización, elaboración de materiales y planilla de contratación de personal.

**AC2)** Talleres de capacitación familiar, dirigido a padres de familia, donde se trabaje tres puntos: un proceso reflexivo de aprendizaje de estilos de crianza, formas de comportamiento intrafamiliar y tipos de conducta del cómo educar entorno al respeto y tolerancia en el hogar, desarrollado por un profesional a cargo de un sociólogo experto en la temática de violencia.

Para la implementación de esta actividad se requiere un local, donde se realizará la capacitación, elaboración de material didáctico (trípticos, manuales), materiales y proceso de contratación del personal.

Como subactividad se realizará una exposición sobre la misma temática, pero orientado a su socialización en actividades feriales.

#### **f) Niveles de intervención**

Las actividades van dirigidas a los padres de familia de los hogares involucrados directamente con la violencia, zona Alto Obispo Bosque y población del distrito 4 de Cotahuma.

### **Componente 3. Incidencia en canalización positiva de emociones**

#### **a) Explicación del factor causal clave**

**La canalización negativa de las emociones** (estrés, frustración) de los padres, producto por un lado, de la inestabilidad laboral, bajos ingresos y limitadas condiciones de vida, y por otro lado de la inestabilidad familiar, constituye un factor detonante para la violencia sobre los más débiles. Esto también produce un entorno familiar potencialmente violento (psicosocial vinculado a lo económico).

#### **b) Justificación del componente**

Es importante trabajar en la canalización de las emociones de los padres de familia, particularmente en el plano del estrés y frustración que deriva en actos violentos.

Es necesario que los progenitores aprendan el manejo y control de sus emociones, acompañados de nuevos patrones de conducta que contribuyan a obtener una mejor relación familiar y sustituyan al entorno violento en que se desenvuelven.

Mencionamos que la inestabilidad económica y familiar en los hogares, es un factor predominante para ejercer violencia en contra de los menores, por lo tanto los adultos deben comprender que los actos de desahogo en contra de los menores, sólo conlleva a generar daños psicológicos en su desarrollo psicosocial y a reproducir conductas violentas.

#### **c) Orientación general del componente**

Las acciones de este componente están dirigidos en el campo psicosocial, en el manejo y control de las emociones, a partir del aprendizaje de nuevos patrones de conducta (hogares focalizados en la zona de Alto Obispo Bosque).

#### **d) Productos del componente**

Este componente tiene dos productos: P1) Manejo y control de las emociones, P2) Adaptación a nuevos patrones de conducta.

#### **e) Acciones específicas por cada componente**

**AC1)** Talleres de terapia focalizado a padres de familia, donde se pueda abarcar técnicas de trabajo orientado al aprendizaje del manejo y control de emociones, a cargo de un profesional (psicólogo).

Para ello es necesario contar con un local, plan de terapia, materiales didácticos, escritorio, y procesos de contratación del personal.

**AC2)** Realización de evento ferial para la difusión de nuevos patrones de conducta, dirigido a padres de familia y sociedad en general, para ello se necesita manuales de sensibilización.

Se debe contar con un espacio físico otorgado por el Gobierno Municipal, materiales e insumos necesarios, además del personal capacitado.

#### **f) Niveles de intervención**

Las actividades de este componente serán desarrollados con padres de la zona Alto Obispo Bosque y el Distrito 4 de Cotahuma.

### **5.3 DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN META, LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIDAD DE LAS ACCIONES**

Nuestra población meta se constituye en padres, madres de familia y niños/as y adolescentes, quienes se convierten en beneficiarios directos, ya que estos actores se encuentran afectados en la problemática de violencia infantil.

La localización de la acción, tendrá como contexto de intervención a nuestra población meta directa que es la zona de Alto Obispo Bosque y un contexto amplio que es el distrito 4 de Cotahuma, que beneficiará de manera directa a la reducción de índices estadísticos de violencia contra la niñez y adolescencia.

En el marco del proyecto se trabajará bajo las líneas de acción en lo que respecta la concientización y sensibilización a través de las actividades detalladas más adelante, por un periodo de tres años.

Para ello se tiene un total de 154 familias en estudio, lo cual se quisiera abarcar a más de 90 padres y madres, como una población meta que se desearía que tengan una participación activa.

### **5.4 PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES**

Entre los actores sociales se prevé contar con la participación de las juntas de vecinos y el movimiento juvenil Cotahuma, del distrito 4, desempeñando el rol de activistas para la sensibilización del tema de violencia contra la niñez y adolescencia, a través de campañas y eventos feriales.

En referencia a instituciones públicas se prevé contar con la participación del Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de La Paz, a través de sus oficialías como es Desarrollo Humano y Defensoría de la niñez y adolescencia, así también la Subalcaldía de Cotahuma.

Se espera que las dos oficialías realicen campañas y ferias informativas, a través de materiales didácticos, trípticos en contra de la violencia en la familia y los niños, realizando sensibilizaciones a la población a partir de los daños y consecuencias que originan los maltratos tanto físicos como psicológicos.

Por otra parte la Subalcaldía de Cotahuma, nos apoyará con un espacio físico para trabajar con la recepción de familias es estado de difícil convivencia, donde se realizará terapias familiares, seminarios taller y escuela de padres, en beneficio de los afectados ya sea padres como menores.

## **5.5 METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN**

### **a) Estrategia general de intervención**

Se centrará en las concepciones y las actitudes (que tenga su efecto a las prácticas) de los padres y los niños sobre la violencia infantil.

Las líneas de acción serán a partir de información, sensibilización, reflexión y desarrollo de prácticas de prueba.

Estas acciones por la naturaleza del problema a través de sus factores sociales, culturales y económicos, debe ser encaradas sistemáticamente mediante escuela de padres, talleres de capacitación, talleres de terapia y eventos de difusión masiva (ferias) con la población meta directamente afectada por la violencia infantil (los hogares de la zona Alto Obispo Bosque y el entorno de hogares próximos del D-4 de Cotahuma).

### **b) Explicación de procedimientos operativos por componente**

#### **Componente 1. Relaciones familiares menos autoritarias**

Para la implementación del primer componente se trabajará con escuela de padres, talleres de terapia familiar y seminarios.

#### **Escuela de padres**

Se enfatizará en la solución de problemas, sensibilización a partir de la participación de padres y madres de familia con el objetivo de incidir en la mayoría de relaciones familiares.

Los contenidos serán a partir de: 1) Procesos reflexivos para la generación de nuevas relaciones familiares, 2) Comunicación como instrumento de diálogo entre padres e hijos.



La metodología de trabajo incluirá procesos reflexivos tanto teóricos como prácticos, enfatizando en la solución de problemas, a través de diapositivas; la escuela tendrá una duración de tres meses, un total de 6 eventos que tendrá una duración de dos horas por sesión, que estará a cargo de un psicólogo y sociólogo familiar.

Como resultados esperamos que un 60% de padres asistentes sean capacitados. Los ambientes serán propiciados por la Subalcaldía de Cotahuma y estará dirigido a los padres de familia de la zona de Alto Obispo Bosque.

### **Talleres de terapia familiar**

Tienen como objetivo concientizar y sensibilizar a los padres de familia, a partir de un co-aprendizaje, se construirá conocimientos, valores y habilidades.

Los temas que se abordarán serán: 1) Desarrollo de elementos afectivos (amor, apoyo, respeto), para lograr altas relaciones psicoafectivas, 2) Desarrollo de la inteligencia emocional en los padres.

Las terapias durarán de seis sesiones por un mes, una jornada de dos horas y media, intervenido por el psicólogo del proyecto.

Se realizará en los espacios de la subalcaldía, dirigido a padres de familia de la zona de Alto Obispo Bosque.

### **Componente 2. Patrones culturales no violentos**

Para la implementación del segundo componente se trabajará con: Obras teatrales, talleres de capacitación y exposiciones a través de eventos feriales.

#### **Obras teatrales**

Se trabajará en obras teatrales con el objetivo de socializar y sensibilizar a la sociedad.

El guión teatral tendrá como tema central el conocer cuáles son las consecuencias que genera la violencia contra la niñez, se representara mediante escenas de la convivencia en el ámbito familiar.

Se realizará cuatro obras teatrales en espacios feriales por dos meses, dos eventos por cada mes, con una duración de una hora, a cargo de un sensibilizador experto en la temática.

Como resultados consideramos alcanzar más del 50% de una población sensibilizada.

El lugar para el evento será en las plazas de cada distrito de Cotahuma, el mismo será dirigido la misma población.

### **Talleres de capacitación**

El objetivo del taller se orienta a modificar las concepciones y prácticas educativas que se tiene con los menores.

Se implementará en tres ejes temáticos 1) Aprendizaje de nuevos estilos de crianza, 2) Formas de comportamientos en las relaciones intrafamiliares y 3) Tipos de conducta del cómo educar a partir de valores éticos de respeto y tolerancia en el hogar.

Los talleres serán teóricos y prácticos, se realizará manuales, trípticos, el cual describirá nuevos estilos de crianza de una forma didáctica, con el fin de una socialización y concientización a cargo de un sociólogo.

La realización de las capacitaciones tendrá una duración de dos talleres en seis sesiones, el primer taller abarcará los dos primeros puntos en tres fines de semana, el segundo taller desarrollará el tercer punto a exponerse, que durarán los siguientes tres fines de semana.

El taller se realizará en las dependencias de la Subalcaldía, dirigido a padres y madres de familia de la zona de Alto Obispo Bosque.

### **Componente 3. Canalización positiva de emociones**

Para la implementación del tercer componente se desarrollará en: Talleres de terapia y eventos feriales.

### **Talleres de terapia**

Tendrá como objetivo lograr la estabilidad emocional y salud mental de los padres. Los contenidos que se desarrollarán serán 1) Técnicas de manejo y control de emociones, 2) Canalización de niveles de estrés y frustración.

Las terapias se realizarán de manera teórica, como también con ejercicios prácticos a partir de las propias experiencias vividas.

Se calcula un tiempo de dos meses, una sesión por semana, dirigido por un psicólogo.

Consideramos llegar más de un 60% de padres de familia concientizados, participarán la población directa afecta de padres de la mencionada zona.

## **Eventos feriales**

El objetivo será difundir nuevos patrones de conducta para una canalización de emociones negativas.

Los contenidos serán: 1) Proceso de reflexión en los valores éticos y educativos que se debe tener en la familia, 2) Ajustes en la forma de comportarse y relacionarse con su entorno social y familiar en situaciones de tensión y conflicto.

Se desarrollará cinco eventos feriales por tres meses durante los fines de semana, a cargo de un sociólogo como facilitador y un auxiliar para la socialización de la información a partir de trípticos, stickers y manuales de la buena conducta.

Las ferias se realizarán en las plazas de los cuatro distritos, y será dirigido a toda la población del macrodistrito.

- c) Explicación de recursos necesarios para el proyecto (Recursos humanos, financieros, logísticos, etc.).**

### **Componente 1**

#### **Escuela de padres**

Será desarrollado por dos profesionales un sociólogo y psicólogo, el pago por mes será de 1600 bs, por tres meses el total es de 4800bs por cada uno.

La infraestructura estará a cargo de la Subalcaldía de Cotahuma, que nos brindará un local para el desarrollo de actividades.

Material de escritorio tendrá un costo de 500 bolivianos.

#### **Talleres de terapia familiar**

Terapias realizadas por un profesional a cargo de un psicólogo con un honorario de 2300bs por un mes.

El local estará a cargo de la Subalcaldía de Cotahuma. La papelería tendrá un costo de 400 bolivianos.

#### **Seminario taller**

Los seminarios tendrán como capacitador a un psicólogo durante un mes con un sueldo de 2300 bs por un mes.

El local estará a cargo de la Subalcaldía de Cotahuma.

Material de escritorio tendrá un costo de 400 bolivianos,

## **Componente 2**

### **Obras teatrales**

Se trabajará con un sensibilizador con un pago de 2400 por dos meses.

El guión teatral, necesitará contratar siete actores, 1000 bolivianos por persona, costo total de 7000bs en sueldo, el vestuario tendrá un costo de 1500 bs, la publicidad 1500 bs, y material didáctico 2400 bolivianos.

### **Talleres de capacitación**

Será desarrollado por un sociólogo con un salario de 2600 por seis semanas.

Material didáctico tendrá un costo de 2000 bolivianos, la papelería costará 600 bs.

### **Exposición ferial**

Se desarrollará por un sociólogo con un honorario de 4600 bs por dos meses.

Material didáctico con un costo de 3500 bs

Publicidad 4000 bolivianos.

## **Componente 3**

### **Talleres de terapia**

Contratación de un profesional psicólogo con un salario de 6900 bs por tres meses.

El local será proporcionado por la Subalcaldía de Cotahuma.

Material didáctico tendrá un costo de 2000bs.

Material de escritorio 1000 bs.

### **Eventos feriales**

El evento de tres meses estará a cargo de un sociólogo con un honorario de 7800 bolivianos.

Material didáctico con un costo de 5000 bs.

Publicidad, 3000 bs.

## 5.6 MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><b>FIN</b></p> <p>Contribución a una cultura de paz y buen trato en la sociedad.</p>	<p>A 3 años de ejecución del proyecto, las familias se relacionan en el marco de conductas del buen trato hacia la niñez.</p>	<p>Registros estadísticos de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del distrito 4 de Cotahuma.</p>	<p>Existe la voluntad social en relacionarse bajo conductas enmarcadas de buen trato y respeto hacia la niñez y adolescencia.</p>
<p><b>PROPÓSITO</b></p> <p>Reducción del ejercicio de violencia infantil, tanto física como psicológica.</p>	<p>A 3 años de ejecución del proyecto, padres de familia concientizados en la generación de acciones afectivas en la crianza de menores.</p>	<p>Datos estadísticos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, INE.</p>	<p>Se disminuye el uso de castigos físicos y psicológicos como formas de crianza hacia los menores.</p>

<b>COMPONENTES</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<b>COMPONENTE 1</b>			
<b>Relaciones familiares menos autoritarias</b>			
P1 <sup>22</sup> . Cultura del buen trato a partir de una comunicación horizontal y más fluida entre padres e hijos.	A 3 años de ejecución del proyecto, se genera una mejor relación de comunicación en la familia del 21% a un 35%.	Encuesta del proyecto, a partir de datos estadísticos.	Existe la voluntad de mejorar las relaciones de comunicación y entendimiento entre los miembros del hogar.
P2. Altas expresiones afectivas.	A 3 años de ejecución del proyecto, se interioriza relaciones psicoafectivas para la formación emocional del menor.	Encuesta del proyecto.	Se promueve a la participación de mantener buenas relaciones afectivas en el hogar con sus hijos.

<sup>22</sup> P1: Significa producto 1, y así sucesivamente.

<b>COMPONENTE 2</b>			
<b>Patrones culturales no violentos</b>			
<p>P1. Generar información sobre las consecuencias de la violencia contra la niñez.</p> <p>P2. Modificación de concepciones a partir de prácticas educativas y de disciplina.</p>	<p>A 3 años de ejecución del proyecto existe mayor concientización y sensibilización sobre la violencia.</p> <p>A 3 años de ejecución del proyecto, el ámbito familiar se fortalece de nuevas concepciones y prácticas educativas.</p>	<p>Datos estadísticos de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, distrito 4.</p> <p>Registros UNICEF.</p>	<p>El ejercicio de violencia disminuye.</p> <p>El entorno familiar y la escuela enseñan nuevas prácticas de educación y disciplina para los menores.</p>

<b>COMPONENTE 3</b>			
<b>Canalización positiva de emociones.</b>			
<p>P1. Manejo y control de las emociones por parte de los padres.</p> <p>P2. Adaptación a nuevas patrones de conducta.</p>	<p>A 3 años de ejecución del proyecto se tiene un mejor control de emociones y canalización en el ámbito familiar.</p> <p>A 3 años de ejecución del proyecto, las familias adoptarán nuevos patrones de conducta en relación a su entorno</p>	<p>Registro estadísticos, Defensoría de la niñez y adolescencia del distrito 4.</p> <p>Registros UNICEF y encuesta del proyecto.</p>	<p>Padres y madres aprenden nuevas técnicas del control de sus emociones.</p> <p>Adultos y sociedad adoptan conductas favorables para el buen trato en el hogar.</p>



<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>COMPONENTE 1</b>			
<p><b>C1.P1.A1:</b> Creación de Escuela de Padres para la generación de relaciones familiares no violentas.</p> <p><b>C1.P2.A1:</b> Talleres de terapia familiar para la concientización y sensibilización de relaciones psicoafectivas con los menores.</p>	PRESUPUESTO	DOCUMENTO SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	<p>Padres y madres asisten de forma activa a los cursos propiciados para el aprendizaje de relaciones intrafamiliares no violentos.</p> <p>Padres de familia participan activamente, en las capacitaciones familiares.</p>

<b>COMPONENTE 2</b>			
<p><b>C2.P1.A1:</b> Socialización de obras teatrales para la sensibilización de la violencia en contra de los menores.</p> <p><b>C2.P2.A1:</b> Talleres de capacitación familiar para el aprendizaje de nuevos estilos de crianza, conductas y comportamientos no violentos en la relación familiar.</p> <p><b>C2.P2.A2:</b> Dotación de material didáctico como trípticos, manuales para la enseñanza de patrones de crianza a partir de elementos afectivos.</p>			<p>Personal de Gobierno Autónomos y personal de ONG´s, facilitan las condiciones materiales para incentivar la asistencia de padres de familia a eventos.</p> <p>Padres y madres participan activamente de los talleres de capacitación.</p> <p>Las instituciones involucradas en la temática de violencia infantil dotan de material didáctico para la sensibilización de los estilos de crianza.</p>

<b>COMPONENTE 3</b>			
<p><b>C3.P1.A1:</b> Taller de terapia focalizado a padres para generar técnicas de manejo y control de emociones.</p> <p><b>C3.P2.A1:</b> Realización de eventos feriales para la difusión de patrones de conducta no violentos.</p>			<p>Padres y adultos participan activamente de las terapias propiciadas por el proyecto.</p> <p>Padres de familia asisten a las ferias de concientización con el apoyo de instituciones municipales y privadas.</p>

## 5.7 CRONOGRAMA

Nombre del proyecto: Reducción de la violencia infantil en la familia.

ACTIVIDADES	PRIMERA FASE AÑO 1		SEGUNDA FASE AÑO 2		TERCERA FASE AÑO 3	
	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre	1º semestre	2º semestre
<p><b>COMPONENTE 1</b></p> <p><b>C1.P1.A1:</b></p> <p>Creación de Escuela de Padres para la generación de relaciones familiares no violentas.</p> <p><b>C1.P2.A1:</b> Talleres de terapia familiar para la concientización y sensibilización de relaciones psicoafectivas con los menores.</p>	<p>Escuela de padres, duración de tres meses. Realización cada dos fines de semana por mes.</p>	<p>Realización de seis sesiones de terapia familiar, duración cuatro semanas.</p>				

<p><b>COMPONENTE 2</b></p> <p><b>C2.P1.A1:</b> Socialización de obras teatrales para la sensibilización de la violencia en contra de los menores.</p> <p><b>C2.P2.A1:</b> Talleres de capacitación familiar para el aprendizaje de nuevos estilos de crianza y comportamientos en la relación familiar.</p>			<p>Sensibilización de cuatro obras teatrales en espacios feriales por dos meses.</p>	<p>Realización de dos talleres de capacitación con duración de seis semanas.</p>		
---	--	--	--	--	--	--

<p><b>C2.P2.A2:</b> Exposición sobre la temática y dotación de material didácticos como trípticos, manuales para la enseñanza de patrones de crianza a partir de elementos afectivos.</p>				<p>Dotación de material didáctico para actividades feriales por dos meses, cada dos fines de semana, propiciadas por el proyecto.</p>		
---	--	--	--	---	--	--

<p><b>COMPONENTE 3</b></p> <p><b>C3.P1.A1:</b> Taller de terapia focalizado a padres para generar nuevas técnicas de manejo y control de emociones.</p> <p><b>C3.P2.A1:</b> Realización de eventos feriales para la difusión de nuevos patrones de conducta para la canalización de emociones negativas.</p>					<p>Realización de terapias para padres de familia, duración de dos meses.</p>	<p>Realización de cinco eventos feriales por tres meses, durante los fines de semana en la respectiva zona.</p>
--	--	--	--	--	---	---

## 5.8 PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	PRIMERA FASE AÑO 1		SEGUNDA FASE AÑO 2		TERCERA FASE AÑO 3	
	Recursos Humano/Logístico	Costo	Material Humano/Logístico	Costo	Material Humano/Logístico	Costo
<b>COMPONENTE 1</b>						
<b>C1.P1.A1:</b> Creación de Escuela de Padres para la generación de relaciones familiares no violentas.	Dos Profesionales:					
	Sociólogo	4800 bs				
	Psicólogo	4800 bs				
	Material de escritorio	500 bs				
<b>C1.P2.A1:</b> Talleres de terapia familiar para la concientización y sensibilización de relaciones psicoafectivas con los menores.	1 Psicólogo	2300 bs				
	Papelería	400 bs				



<p><b>COMPONENTE 2</b></p> <p><b>C2.P1.A1:</b> Socialización de obras teatrales para la sensibilización de la violencia en contra de los menores.</p> <p><b>C2.P2.A1:</b> Talleres de capacitación familiar para el aprendizaje de nuevos estilos de crianza y comportamientos en la relación familiar.</p>			<p>Moderador</p> <p>Actores</p> <p>Vestuario</p> <p>Publicidad</p> <p>Material didáctico</p> <p>Sociólogo</p> <p>Material didáctico</p> <p>Papelería</p>	<p>2400 bs</p> <p>7000 bs</p> <p>1500 bs</p> <p>1500 bs</p> <p>2400 bs</p> <p>2600 bs</p> <p>2000 bs</p> <p>600 bs</p>		
---	--	--	---	---	--	--

<p><b>C2.P2.A2:</b> Exposición sobre la temática y dotación de material didácticos como trípticos, manuales para la enseñanza de patrones de crianza a partir de elementos afectivos.</p>			<p>Sociólogo (sensibilizador)</p> <p>Material didáctico</p> <p>Publicidad</p>	<p>4600 bs</p> <p>3500 bs</p> <p>4000 bs</p>		
---	--	--	---	--	--	--

<p><b>COMPONENTE 3</b></p> <p><b>C3.P1.A1:</b> Taller de terapia focalizado a padres para generar nuevas técnicas de manejo y control de emociones.</p> <p><b>C3.P2.A1:</b> Realización de eventos feriales para la difusión de nuevos patrones de conducta para la canalización de emociones negativas.</p>					<p>Psicólogo</p> <p>Material didáctico</p> <p>Material escritorio</p> <p>Sociólogo</p> <p>Material didáctico</p> <p>Publicidad</p>	<p>5000 bs</p> <p>200 bs</p> <p>1000 bs</p> <p>7800 bs</p> <p>5000 bs</p> <p>3000 bs</p>
--	--	--	--	--	--	--

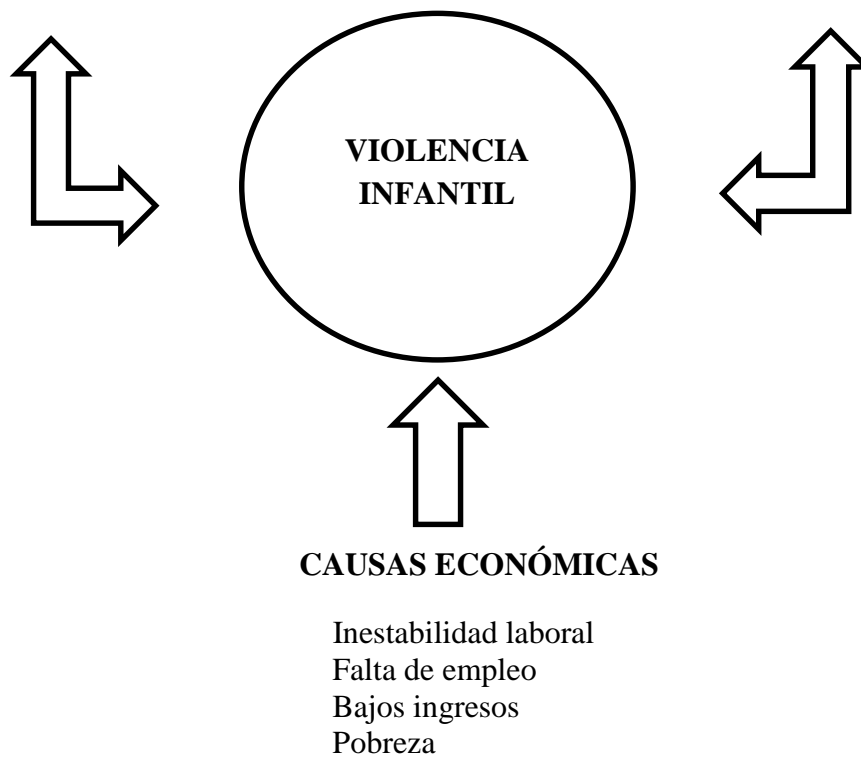
## **BIBLIOGRAFÍA**

- BARRETO, Luz “Mejor nos cuidamos entre nosotros y nosotras... Cultura, relaciones de género y violencia hacia niños y niñas en el Perú”, en *Las huellas de la violencia*, CEDIB, UNICEF, Bolivia, 1997.
- BODIN, Jean (1973): *Los seis libros de la República*. Libro I, Aguilar, Madrid.
- BOLIVIA (2003): *Prevención del maltrato de menores*. OPS, OMS, La Paz.
- BRINGIOTTI, María y PALAZZO Silvia (2007): *Palabras y Espejos; Aportes para prevenir el legado familiar de la violencia*. LUMEN-HVMANITAS, Buenos Aires – México.
- CÁRDENAS, José (1998): *¿Qué es el maltrato físico y emocional?*  
[www.geocities.com/college](http://www.geocities.com/college)
- COOK, Kevin et.al. (2001): *Rostros de Violencia en América Latina y el Caribe*. Visión Mundial, San José – Costa Rica.
- CORSI, Jorge (comp) (1994): *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria Sobre un grave problema social*. Paidós, Buenos Aires.
- DÁVALOS, Guillermo et.al (2000): *Diagnóstico y abordaje del maltrato en Bolivia*. UNDCP, Ministerio de Gobierno, Unicef, Santa Cruz – Bolivia.
- DOMIC, Jorge et.al (1992): *Análisis de Situación. Menores en circunstancias especialmente difíciles*. Unicef, Bogotá – Colombia.
- Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA), 2003, INE – Ministerio de Salud y Deportes.
- FUNDACIÓN LA PAZ (s.a): *Todos queremos a los niños pero hay amores que matan*. CEADL, FENATRAHDB, La Paz – Bolivia.
- FUNDACIÓN SAN GABRIEL (1991): *Sujetos sociales hoy o mañana?*. La Paz.
- GALLINO, Luciano, (1983): *Diccionario de Sociología*. Siglo XXI, México.
- GATTINO, Silvia et.al. (1995): *Familias de la nueva pobreza*. Espacio, Buenos Aires.
- GIDDENS, Anthony (2001): *Sociología*. Alianza, 4<sup>ta</sup> ed, Versión de Jesús Cuellar Menezo, Madrid.
- GRECO, O (2003): *Diccionario de Sociología*. Valleta, Florida – Buenos Aires.

- GÓMEZ, Alberto (1998): “Maltrato infantil”, en Diane et.al, *Psicología del desarrollo*, 7<sup>ma</sup> ed., Presencia, Colombia.
- HOBBS, Thomas (1978): *Del dominio paternal y del despótico*. Universitaria, Puerto Rico.
- INE – UNICEF (s.a): *Violencia contra la niñez en Bolivia*. La Paz.
- INE (2004): *Indicadores Sociodemográficos por Ciudades Capitales, Censos de 1992-2001 y Zonas Censales*. Ministerio de Hacienda, UNFPA, La Paz.
- LAMBERTI, Jo, et.al. (2008): *Violencia Familiar y Abuso Sexual*. Universidad, 3<sup>ra</sup> ed, Buenos Aires.
- LIGHT Donald, et.al (1992): *Sociología*. Mc Graw Hill, 5<sup>ta</sup> ed, Nueva York, Montreal, París y otras ciudades.
- MANHEIM, Jarold, RICH, Richard (1999): *Análisis Político empírico, Métodos de investigación en ciencia política*. Alianza, Madrid.
- MATURANA, Humberto (1995): *Biología y violencia. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión*. Dolmen, Santiago de Chile.
- MEJÍA, Sonia (1999): *Patrones de Crianza para el buen trato de la niñez*. FES, Bogotá – Colombia.
- MENDOZA, María et.al.(s.a): *Redes comunitarias para la prevención y atención de la violencia familiar y metodología de intervención*. OPS, OMS, Bolivia, Perú.
- MERANI, Alberto (1986): *Diccionario de Sociología*, Grijalbo, 3<sup>ra</sup> ed, México DF.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE et.al. (2004): *Guía para el manejo de la violencia en la familia en el marco de la escuela*. UNFPA, Bolivia.
- MORALES, Adela et.al. (1998): *Violencia e Infancia*. UNICEF, FES, Bogotá – Colombia.
- MORENO, Antonio et.al.(2007): *Violencia a niñas y adolescentes en las calles de El Alto*. PIEB, La Paz.
- PAREJA, Cristina et.al. (2008): *Violencia familiar y sexual*. 2ed, UNFPA, ASDI, La Paz.
- PINHEIRO, Paulo (s.a): *Acabar con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes*. ONU.

- RAMIREZ, Fabiola (2008): *Bolivia. Determinantes de la violencia contra la niñez y adolescencia*. UDAPE, UNICEF, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Bolivia.
- RAMIREZ, Fabiola et.al.(2008): *Bolivia. La respuesta institucional del Estado a la temática de violencia contra la niñez y adolescencia*. UDAPE, UNICEF, Ministerio de Planificación del Desarrollo, La Paz.
- TAMAYO, Luis, (2007): “Maltrato infantil”, en Eduardo Aranda et,al, *Texto de la Cátedra de Pediatría*, 3<sup>ra</sup> ed., Elite, La Paz.
- TONON, Graciela (2003): *Maltrato Infantil Intrafamiliar*. Espacio, Buenos Aires.
- TRUJILLO, Delia (1994): *Un estudio de opinión y percepción del maltrato infantil en líderes y pobladores de 22 comunidades urbano-marginales*. Cedro, Lima – Perú.
- WARREN, Howard C (1964): *Diccionario de Psicología*, Fondo de Cultura Económica, 5<sup>ta</sup> ed, México.
- WEBER, Max (1977): *Estructuras de poder*. La pléyade, Buenos Aires.
- WEBER, Max (1964): *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México.
- ZARATE, Mario (2000): *Las heridas emocionales ocultas en el maltrato infantil*. UPS, Bolivia.

### A) Esquema de relación causal del problema



## B) Esquema de efectos del problema

### Efectos Conductuales

- Alteración de las capacidades cognitivas
- Temor, ansiedad
- Comportamientos impulsivos
- Agresividad

### Físicos

- Heridas, golpes
- Quemaduras
- Fracturas
- Lesiones



### Emocionales

- Estrés emocional
- Depresión, miedo
- Baja autoestima
- Trastorno de conducta escolar
- Dificultad de aprendizaje

### Sociales

- Excesivo consumo de alcohol y drogas
- Violencia como resolución de conflictos
- Reproducción de violencia
- Comportamientos disociales



**C) Cuadro de operacionalización de variables**

<b>CONCEPTO</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>VARIABLES COMPONENTES</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>INDICADORES</b>
Violencia Infantil	Es un acto que implica el uso del poder de una persona fuerte sobre un indefenso en una relación adulto-niño	Violencia Física	Actos cometidos por padres o adultos contra niños/as que generan lesiones físicas	Golpes Lesiones Sopapos Patadas Cochazos Chicotazos Pellizcos.
		Violencia Psicológica	Actos contra menores a través de expresiones que dañan su esfera emocional.	Desprecio Rechazo Abandono Mensajes destructivos, desvalorización.

<p>Familia</p>	<p>Asociación de personas unidas por vínculos sanguíneos, jurídicos o emocionales que habitan y conviven bajo un mismo techo.</p>	<p>Nuclear</p> <p>Monoparental</p> <p>Reconstituida</p> <p>Extendida</p> <p>Domésticos</p>	<p>Modelo tradicional de familia. Padre, madre e hijos</p> <p>Constituido por un solo progenitor Padre o madre</p> <p>Hogares formados por separación conyugal pasada Madrastra o padrastro</p> <p>Miembros relacionados entre sí por vínculos de parentesco de sangre o político. Abuelo, tíos, primos, madre, padre.</p> <p>Hogares formados por no-parientes que conviven bajo un mismo techo. Amigos, conocidos</p>	
----------------	---	--	---	--

<b>FACTORES CAUSALES</b>	<b>VARIABLES</b>
<b>FACTORES SOCIALES</b>	Familias numerosas Abandono Ausencia jefatura femenina Embarazos no deseados Padres muy jóvenes Desintegración familiar (separación, divorcio, o fallecimiento) Cuadro padrastrismo o madratrismo
<b>FACTORES CULTURALES</b>	Valores autoritarios (poder y dominio) Transmisión y reproducción de violencia Violencia mecanismo de poder para mantener relaciones de dominación padre – hijos Abuso de alcohol en los padres
<b>FACTORES ECONÓMICOS</b>	Falta de empleo Inestabilidad laboral Bajos ingresos Pobreza

) Instrumentos de levantamiento de información

MACRO DISTRITO DE COTAHUMA  
ZONA ALTO OBISPO BOSQUE  
NUMERO DE ENCUESTA  
NOMBRE

---

DISTRITO 4

**BOLETA DE ENCUESTA**

- 1.- Sexo
1. Femenino
2. Masculino
2. Edad
3. Estado Civil
1. Soltero
2. Casado
3. Conviviente
4. Viudo
5. Divorciado
4. Nivel de Instrucción
1. Primaria
2. Secundaria
3. Superior (licenciatura, normal, universidad, Oficial de grado)
4. Sin grado de instrucción
5. Como se auto identifica
1. Mestizo
2. Aymara
3. Quechua
4. Otro Especifique
- 6.- Cual es su idioma de origen
1. Castellano
2. Aymara
3. Quechua
4. Otro Especifique
- 7.- Usted nació en
1. Ciudad de La Paz
2. Ciudad de El Alto
3. Otra provincia del Departamento de La Paz  
en área urbana  rural
4. Otro departamento en área  
urbana  rural
8. Cuál es su ocupación \_\_\_\_\_

9. Actualmente trabaja

1. Si	<input type="checkbox"/>
2. No	<input type="checkbox"/>

(Si trabaja)

10. Su trabajo es de forma

1. Permanente (Todo el año)	<input type="checkbox"/>
2. Eventual (Por meses)	<input type="checkbox"/>

11. Cuánto gana \_\_\_\_\_

12. La vivienda que habita es

1. Propia	<input type="checkbox"/>
2. Alquilada	<input type="checkbox"/>
3. Anticrético	<input type="checkbox"/>
4. Mixto (anticrético, alquilado)	<input type="checkbox"/>

13. Usted tiene en su domicilio los servicios básicos de

1. Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
2. Luz	<input type="checkbox"/>
3. Agua	<input type="checkbox"/>
3.1 forma comunitaria <input type="checkbox"/>	3.2 forma individual <input type="checkbox"/>

14. Que otro tipo de servicios tiene

1. Tv Cable	<input type="checkbox"/>
2. Calefacción	<input type="checkbox"/>
3. Internet	<input type="checkbox"/>
4. Teléfono	<input type="checkbox"/>

15.- ¿Cuenta con vehículo propio?

1. Si	<input type="checkbox"/>
2. No	<input type="checkbox"/>

16. ¿Me podría indicar cuántas personas hay en su familia, incluyéndose usted?

17- ¿Cuántos de ellos son menores a 12 años? \_\_\_\_\_

18. ¿Cuántos de ellos son adolescentes? (Menores a 15 años) \_\_\_\_\_

19. ¿Cuál es el grado de parentesco que usted tiene con el menor/es que vive?

1. Madre Biológica	<input type="checkbox"/>
2. Padre Biológico	<input type="checkbox"/>
3. Madrastra	<input type="checkbox"/>
4. Padrastro	<input type="checkbox"/>
5. Otro	<input type="checkbox"/>

20. ¿Con quiénes vive en su familia? \_\_\_\_\_

21. Usted con su pareja

- |                        |                |                      |
|------------------------|----------------|----------------------|
| 1. Pelea físicamente   | 1.1 Siempre    | <input type="text"/> |
|                        | 1.2 A veces    | <input type="text"/> |
|                        | 1.3 Casi nunca | <input type="text"/> |
| 2. Discute Verbalmente | 2.1 Siempre    | <input type="text"/> |
|                        | 2.2 A veces    | <input type="text"/> |
|                        | 2.3 Casi nunca | <input type="text"/> |
| 3. Dialoga             | 3.1 Siempre    | <input type="text"/> |
|                        | 3.2 A veces    | <input type="text"/> |
|                        | 3.3 Casi nunca | <input type="text"/> |

22. ¿Usted trata con amor a su hijo/a?

- |               |                      |
|---------------|----------------------|
| 1. Siempre    | <input type="text"/> |
| 2. A veces    | <input type="text"/> |
| 3. Casi nunca | <input type="text"/> |

23. ¿Usted da apoyo y comprensión a su hijo/a?

- |               |                      |
|---------------|----------------------|
| 1. Siempre    | <input type="text"/> |
| 2. A veces    | <input type="text"/> |
| 3. Casi nunca | <input type="text"/> |

24. Usted se comunica con su hijo/a

- |               |                      |
|---------------|----------------------|
| 1. Siempre    | <input type="text"/> |
| 2. A veces    | <input type="text"/> |
| 3. Casi nunca | <input type="text"/> |

25. Cuando habla con su hijo/a

- |                              |                      |
|------------------------------|----------------------|
| 1. Simplemente le da ordenes | <input type="text"/> |
| 2. Escucha su opinión        | <input type="text"/> |
| 3. Conversa amigablemente    | <input type="text"/> |

26. ¿Sabe usted que es la violencia infantil?

- |          |                      |
|----------|----------------------|
| 1. Si    | <input type="text"/> |
| 2. No    | <input type="text"/> |
| 3. NS/NR | <input type="text"/> |

¿Qué es \_\_\_\_\_

27. ¿Alguna vez golpeo físicamente a sus hijos?

- |          |                      |
|----------|----------------------|
| 1. Si    | <input type="text"/> |
| 2. No    | <input type="text"/> |
| 3. NS/NR | <input type="text"/> |

28. ¿Con que frecuencia lo hizo?

- |               |                      |
|---------------|----------------------|
| 1. Siempre    | <input type="text"/> |
| 2. Alguna vez | <input type="text"/> |
| 3. Nunca      | <input type="text"/> |
| 4. NS/NR      | <input type="text"/> |

29. ¿Se justifica que los padres golpeen a sus hijos?

- |          |
|----------|
| 1. Si    |
| 2. No    |
| 3.       |
| 4. NS/NR |

30. En qué caso considera que se debe golpear a los hijos

---

---

31. ¿En qué formas usted castiga mayormente a sus hijos?

1. Físico directo

- |                     |                      |
|---------------------|----------------------|
| 1.1 sopapos         | <input type="text"/> |
| 1.2 golpes          | <input type="text"/> |
| 1.3 patadas         | <input type="text"/> |
| 1.4 jalón de orejas | <input type="text"/> |
| 1.5 pellizcos       | <input type="text"/> |

2. Físico con objeto

- |                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| 2.1 chicote            | <input type="text"/> |
| 2.2 palo               | <input type="text"/> |
| 2.3 kimsacharani       | <input type="text"/> |
| 2.4 otro (especifique) | <input type="text"/> |

### 3. Psicológico

- 3.1 Riñéndole
  - 3.2 Desprecio, rechazo
  - 3.3 Prohibiéndole lo que le gusta
  - 3.4 Privándole de alimentación
  - 3.5 Poniendo más tareas
  - 3.6 Quitándole apoyo económico
  - 3.7 Quitándole ropa
  - 3.8 Otra forma
- 

32. ¿Sus padres ejercían algún tipo de violencia con usted?

- 1. Siempre
- 2. Algunas veces
- 3. Casi nunca

33. ¿En qué formas lo castigaban a usted sus padres o las personas que lo han criado?

#### 1. Físico directo

- 1.1 sopapos
- 1.2 golpes
- 1.3 patadas
- 1.4 jalón de orejas
- 1.5 pellizcos

#### 2. Físico con objeto

- 2.1 chicote
- 2.2 palo
- 2.3 kimsacharani
- 2.4 otro (especifique)

#### 3. Psicológico

- 3.1 Riñéndole
- 3.2 Desprecio, rechazo
- 3.3 Prohibiéndole lo que le gusta
- 3.4 Privándole de alimentación
- 3.5 Poniendo más tareas
- 3.6 Quitándole apoyo económico
- 3.7 Quitándole ropa
- 3.8 Otra forma

34. Quién lo castigaba a usted:



1. Padre biológico
2. Madre biológico
3. Padrastro
4. Madrastra
5. Nadie
6. Otro

35. ¿Considera que el ejercicio de la violencia es una forma de educación y disciplina?

1. Si
2. No
3. NS/NR

36. ¿Usted impone su voluntad en su casa?

1. Siempre
2. A veces
3. Casi nunca

37. ¿Al cumplir la función de padre/madre de familia considera que puede ejercer control con su hijo?

1. Siempre
2. A veces
3. Casi Nunca

**MACRO DISTRITO DE COTAHUMA  
ZONA ALTO OBISPO BOSQUE  
NUMERO DE ENTREVISTA  
NOMBRE**

---

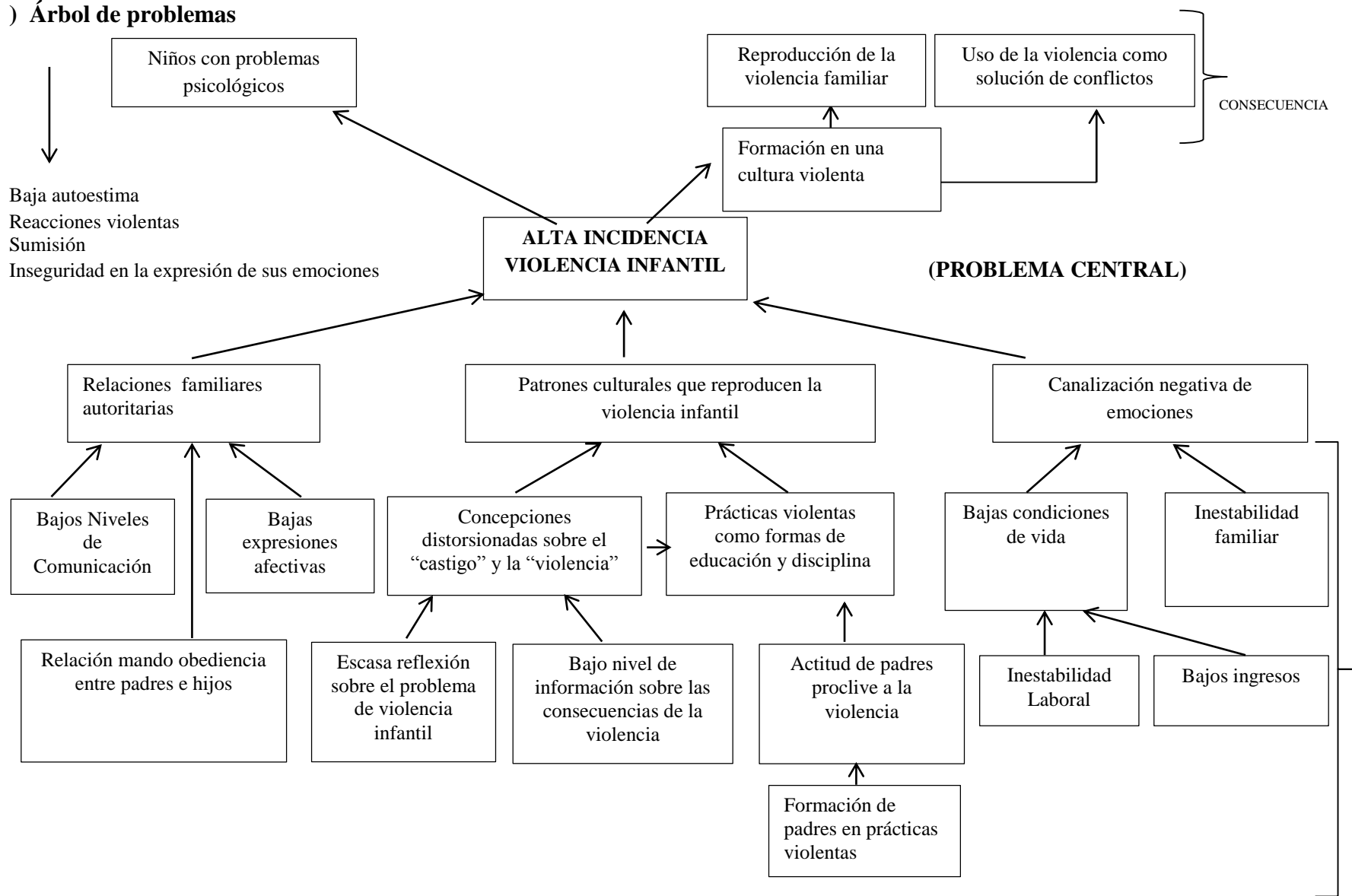
**DISTRITO 4**

**GUIA DE ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA**

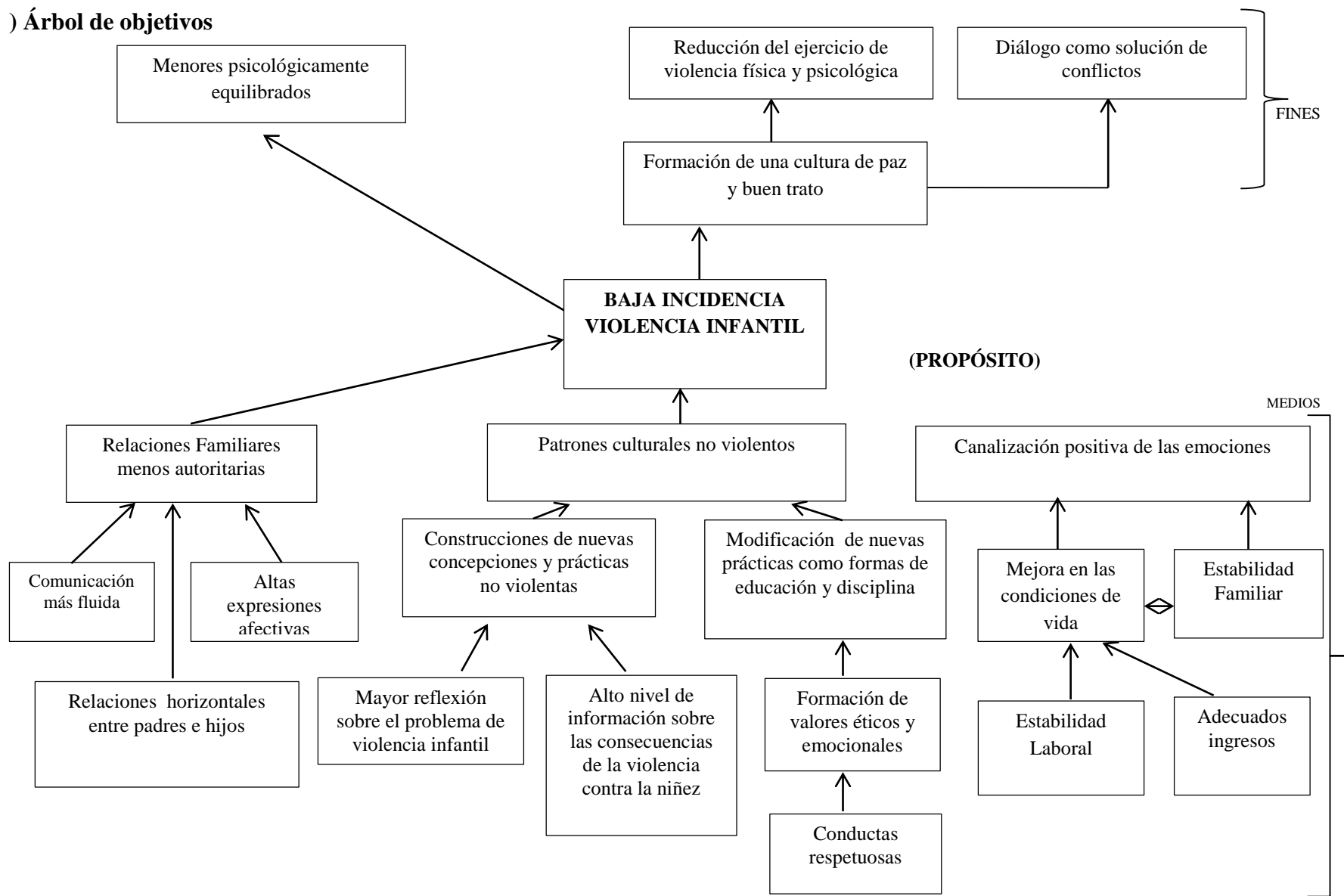
- 1.- ¿Qué grado de parentesco tiene con el niño/a?
- 2.- ¿Cuáles son las causas o motivos por las que usted riñe o golpea a sus hijos?
- 3.- ¿Usted siente conciencia de culpa por dañar física y psicológicamente a su hijo o es una actitud normal por la cual no siente culpa?
- 4.- ¿Cuándo usted era pequeña/o, sus padres la golpeaban?
- 5.- ¿Es importante tener control sobre su hijo/a como una forma de crianza?
- 6.- ¿Usted impone su voluntad sobre su hijo/a como una forma de crianza?
- 7.- ¿Para usted es importante la obediencia de los hijos hacia los padres? ¿Por qué?
- 8.- ¿Qué hace usted cuando le desobedecen?
- 9.- ¿De qué manera les pega o riñe, podría decirme?
- 10.- ¿Cuáles son los castigos más fuertes que usted le dio a los niños/as?
- 11.- ¿Usted cree que tener carácter fuerte es sinónimo de respeto hacia sus hijos?
- 12.- ¿Cuándo usted toma una decisión con respecto a la crianza de su hijo/a usted le consulta a su pareja o lo decide por sí mismo?
- 13.- ¿Usted impone sus decisiones a su hijo/a o le explica el por qué de la decisión?
- 14.- ¿Considera usted que el castigo hacia los menores es una forma de educación?
- 15.- ¿Cuándo su hijo/a no cumple con sus obligaciones, usted castiga al niño/a o deja pasar la situación?
- 16.- ¿Usted piensa que el castigo es una forma de obtener disciplina y obediencia en su hijo/a?
- 17.- ¿Entonces qué opinión usted tiene sobre el castigo que se da a los hijos?

Muchas gracias por su ayuda y su tiempo!!!!

) **Árbol de problemas**



) **Árbol de objetivos**



### G) Áreas de intervención

